

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			
	ESTUDIO DEL SECTOR			
	<i>Código: FO-GBS-35</i>	<i>Versión: 01</i>	<i>Fecha de aprobación: 30/09/2021</i>	<i>Página: 1 de 45</i>

Villavicencio, 24/06/2026

Doctor
CHARLES ROBIN AROSA CARRERA
Rector
UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Ciudad.

En cumplimiento del Acuerdo Superior No. 027 de 2020 Estatuto General de Contratación y la Resolución Rectoral No. 0685 de 2021, me permito presentar ante usted el **ESTUDIO DEL SECTOR** para llevar a cabo la presente contratación.

1. INTRODUCCIÓN CONTRATO DE COMPRAVENTA – CONVOCATORIA PRIVADA

La Universidad de los Llanos tiene como propósito dar cumplimiento a lo definido en el literal j) artículo 27. **Estudio del sector para la convocatoria privada**, de la Resolución Rectoral No. 0685 de 2021 *"Por medio de la cual se adopta el Manual de Contratación de la Universidad de los Llanos, y se derogan las Resoluciones 2661 de 2011, 2079 de 2014 y 2588 de 2015"*.

El estudio del sector que refiere el proceso contractual establece el deber de las instituciones en analizar el sector relativo al objeto de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de Riesgo. Este análisis es necesario para conocer los aspectos relacionados con el objeto del proceso de contratación, exponiendo el mercado del bien, obra o servicio que se pretende adquirir, de manera que esta información sirve para diseñar los lineamientos y factores de referencia que se van a sugerir, en cumplimiento de los principios de eficacia, eficiencia, economía y promoción de la competencia

La Universidad de los Llanos, en cumplimiento de lo dispuesto en el literal j) del artículo 27 de la Resolución Rectoral No. 0685 de 2021, *"Por medio de la cual se adopta el Manual de Contratación de la Universidad de los Llanos y se derogan las Resoluciones 2661 de 2011, 2079 de 2014 y 2588 de 2015"*, adelanta el presente estudio del sector dentro del proceso privado cuyo objeto corresponde a la **"ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO Y VENTILACIÓN NECESARIO PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS ACADÉMICO - ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS."**

El presente estudio se desarrolla en atención a la necesidad de fortalecer las condiciones físicas y funcionales requeridas para el adecuado desarrollo de las actividades académicas y administrativas en las sedes Barcelona y San Antonio de la Universidad de los Llanos. Actualmente, estas sedes cuentan con XX aulas y diversos espacios destinados al desarrollo de las funciones misionales e institucionales, los cuales requieren la dotación y adecuación de mobiliario y elementos de ventilación que permitan garantizar condiciones adecuadas de trabajo, bienestar, comodidad y permanencia para estudiantes, docentes, personal administrativo y demás usuarios.

En este sentido, se evidenció que diversos espacios destinados al desarrollo de actividades académicas y administrativas presentan limitaciones asociadas a la insuficiencia o desgaste del mobiliario existente, así como deficiencias en las condiciones de ventilación, situación que afecta el confort, la funcionalidad y el adecuado aprovechamiento de las áreas institucionales. Estas condiciones pueden incidir negativamente en el desempeño de las actividades desarrolladas por estudiantes, docentes, funcionarios y demás usuarios, además de generar riesgos asociados al deterioro progresivo de los espacios y a la disminución de las condiciones de bienestar requeridas para el cumplimiento de las funciones misionales de la Universidad. Por lo anterior, resulta necesario adelantar la adquisición e instalación de mobiliario y elementos de ventilación que permitan optimizar las condiciones de uso, mejorar el ambiente de permanencia y garantizar el adecuado funcionamiento de los espacios destinados al desarrollo de las actividades académicas y administrativas de la Institución.

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			
	ESTUDIO DEL SECTOR			
	Código: FO-GBS-35	Versión: 01	Fecha de aprobación: 30/09/2021	Página: 2 de 45

Con el fin de identificar las necesidades prioritarias en materia de dotación institucional, se realizó una revisión y diagnóstico de los espacios ubicados en las diferentes sedes de la Universidad de los Llanos, actividad desarrollada por la Jefe de Ayudas Educativas, el personal de apoyo administrativo y el Coordinador del Sistema de Laboratorios. Como resultado de este proceso, se determinaron las áreas que requieren la adquisición, reposición o actualización de mobiliario y elementos de ventilación, con el propósito de garantizar condiciones adecuadas de funcionamiento, bienestar y confort para el desarrollo de las actividades académicas y administrativas. En consecuencia, se identificaron las siguientes necesidades prioritarias:

- **Fortalecimiento de las condiciones de almacenamiento y gestión documental:** Mejorar las condiciones de almacenamiento, custodia y organización de documentos, archivos y pertenencias de estudiantes y personal administrativo, mediante la adquisición, de archivadores, lockers, biblioteca metálica, garantizando un manejo eficiente y seguro de la información institucional.
- **Adecuación de la infraestructura y adecuación funcional de los espacios académicos y administrativos:** Implementar acciones orientadas a mejorar las condiciones de uso, distribución y funcionalidad de los espacios de trabajo y estudio, mediante la adquisición de, escritorios operativos, escritorios en L, módulos de recepción y mesas, contribuyendo al desarrollo eficiente de las actividades institucionales.
- **Dotación de mobiliario y equipamiento para actividades académicas y administrativas:** Garantizar condiciones adecuadas para el desarrollo de las actividades de enseñanza, aprendizaje y gestión administrativa, así como para el bienestar y comodidad de docentes, estudiantes y personal administrativo, mediante la adquisición de sillas ejecutivas, sillas interlocutoras, sillas universitarias, y ventiladores de pared.
- **Consolidación y sostenibilidad de los programas académicos:** Garantizar la continuidad y calidad de la oferta académica mediante la provisión de recursos necesarios para el adecuado desarrollo y funcionamiento de los distintos laboratorios institucionales.

La adquisición de estos elementos tiene como finalidad mejorar las condiciones de funcionamiento, dotación y adecuación de los espacios académicos y administrativos, favoreciendo el desarrollo de las actividades institucionales, el bienestar de la comunidad universitaria y la eficiencia operativa de la universidad.

Desde el componente jurídico, la presente contratación se encuentra justificada en la necesidad de garantizar las condiciones adecuadas para la prestación del servicio público de educación superior y el cumplimiento de las funciones misionales de la Universidad de los Llanos en materia de docencia, investigación, proyección social y gestión institucional. En tal sentido, la adquisición e instalación de mobiliario y elementos de ventilación requeridos por las diferentes dependencias académico-administrativas constituyen una necesidad institucional orientada a asegurar espacios funcionales, seguros, organizados y adecuados para el desarrollo de las actividades propias de la Entidad.

Asimismo, la contratación permitirá fortalecer la capacidad operativa y administrativa de la Universidad, mejorando las condiciones de trabajo, bienestar y comodidad de estudiantes, docentes, funcionarios y demás usuarios de la Institución. De igual manera, contribuirá a la adecuada conservación y aprovechamiento de los espacios físicos, favoreciendo la eficiencia en la prestación de los servicios y el cumplimiento de los fines institucionales.

En consecuencia, la necesidad contractual guarda una relación directa con el cumplimiento de la misión institucional y la adecuada gestión de los recursos públicos destinados al fortalecimiento de la infraestructura y dotación de la Universidad.



La presente actuación contractual se adelanta en observancia de las disposiciones contenidas en el Manual de Contratación de la Universidad de los Llanos, adoptado mediante Resolución Rectoral No. 0685 de 2021 y demás normas internas aplicables, atendiendo los principios de planeación, economía, responsabilidad, transparencia y selección objetiva que orientan la gestión contractual de la Universidad.

Desde el componente financiero: la Universidad de los Llanos cuenta con disponibilidad presupuestal suficiente para atender la necesidad identificada, con cargo a los recursos de funcionamiento asignados a la vigencia fiscal correspondiente. La destinación de estos recursos resulta necesaria y conveniente, toda vez que permitirá garantizar la adecuada dotación, reposición, mantenimiento e instalación de mobiliario y elementos de ventilación requeridos para el correcto funcionamiento de los espacios académicos y administrativos de la Institución.

La inversión prevista contribuye al fortalecimiento de las condiciones de funcionalidad, organización, ergonomía, comodidad y bienestar de la comunidad universitaria, favoreciendo el desarrollo eficiente de las actividades misionales y administrativas de la Universidad. Asimismo, permite preservar las condiciones de uso de los espacios institucionales y optimizar el aprovechamiento de los recursos públicos destinados al adecuado funcionamiento de la Entidad.

Frente a las necesidades identificadas, la Universidad determinó que la alternativa más viable y eficiente corresponde a la adquisición e instalación de mobiliario y ventilación para los espacios académicos y administrativos de la universidad de los llanos. Esta solución permite atender de manera integral los requerimientos detectados durante el proceso de diagnóstico, contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de funcionalidad, comodidad, ergonomía y bienestar de los usuarios. Asimismo, garantiza el adecuado aprovechamiento de los espacios institucionales, fortalece las condiciones necesarias para el desarrollo de las actividades misionales de la Universidad y favorece la prestación eficiente de los servicios académicos y administrativos.

En este sentido, y dadas las consideraciones anteriores, la Universidad de los Llanos, tiene la necesidad de llevar a cabo el proceso de contratación cuyo objeto es: **ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO Y VENTILACIÓN NECESARIO PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS ACADÉMICO - ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS.**

2. ASPECTOS GENERALES

ENTIDAD CONTRATANTE	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
DEPENDENCIA ORIGEN DE LA NECESIDAD	VICERRECTORÍA DE RECURSOS UNIVERSITARIOS
OBJETO A CONTRATAR	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO Y VENTILACIÓN NECESARIO PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS ACADÉMICO - ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
MODALIDAD DEL PROCESO	CONVOCATORIA PRIVADA
PLAZO DE EJECUCIÓN	CUATRO (04) MESES CALENDARIO
LUGAR DE EJECUCIÓN	El CONTRATISTA ejecutará el presente CONTRATO en: 1). En la Sede del Municipio de Villavicencio – Meta: a) Campus Barcelona (KM 12 vía Puerto López Vereda Barcelona); b) Campus San Antonio (Calle 37 B N° 40 - 103 Barrio el Barzal); En la sede del Municipio de Granada – Meta, Campus Boquemonte (Complejo Ganadero Vereda los Andes) o en donde el SUPERVISOR le señale.

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			
	ESTUDIO DEL SECTOR			
	<i>Código:</i> FO-GBS-35	<i>Versión:</i> 01	<i>Fecha de aprobación:</i> 30/09/2021	<i>Página:</i> 4 de 45

VALOR DEL PROCESO A CONTRATAR	DOSCIENTOS VEINTE MILLONES CUARENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$220,044,567).		
VIGENCIAS FUTURAS DE EJECUCIÓN	N/A		
CODIFICACIÓN UNSPSC DE LOS BIENES	40101500	VENTILACION	
	56101500	MUEBLES	
	56101700	MUEBLES DE OFICINA	
	56112100	ASIENTOS	
	56121000	MOBILIARIO DE BIBLIOTECA	

3. ANÁLISIS TÉCNICO

En términos técnicos, se exige que los oferentes acrediten experiencia específica, capacidad operativa, solidez jurídica y cumplimiento de la normatividad vigente, garantizando idoneidad técnica y organizacional para el desarrollo del contrato.

Desde el punto de vista operativo, la ejecución del objeto contractual requiere que el proveedor disponga de la capacidad técnica, operativa y logística necesaria para garantizar el suministro, transporte, instalación y ajuste de los elementos de mobiliario y ventilación requeridos por la Universidad. Esto permitirá asegurar el cumplimiento de las especificaciones técnicas, la oportunidad en la entrega, la calidad de los bienes suministrados y su adecuada instalación, contribuyendo al correcto funcionamiento de los espacios destinados al desarrollo de las actividades institucionales.

De conformidad con las condiciones técnicas definidas para el proceso cuyo objeto corresponde a la **"ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO Y VENTILACIÓN NECESARIO PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS ACADÉMICO - ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS"**, la Universidad de los Llanos efectuó el análisis del componente técnico y tecnológico del mercado, identificando las tendencias actuales, el nivel de innovación, las condiciones de calidad y las características predominantes en la oferta de mobiliario para ambientes educativos.

3.1 CONDICIONES TÉCNICAS Y FUNCIONALES

Las condiciones técnicas y funcionales del presente proceso contractual se encuentran orientadas a garantizar la adquisición e instalación de mobiliario y elementos de ventilación con características de calidad, funcionalidad, ergonomía, eficiencia y durabilidad, requeridos para fortalecer las condiciones de operación de los espacios académicos y administrativos de las sedes Barcelona y San Antonio de la Universidad de los Llanos.

En este sentido, los bienes objeto de adquisición deberán cumplir con las especificaciones técnicas necesarias para garantizar condiciones adecuadas de comodidad, seguridad, bienestar y aprovechamiento eficiente de los espacios institucionales, contribuyendo al desarrollo óptimo de las actividades académicas, administrativas, investigativas y de proyección social que adelanta la Universidad.

De igual manera, el mobiliario y los elementos de ventilación deberán corresponder a referencias vigentes y comercialmente disponibles en el mercado, garantizando la disponibilidad de repuestos, soporte técnico, mantenimiento y una vida útil acorde con las condiciones normales de uso institucional.

Entre las principales condiciones técnicas y funcionales aplicables al proceso se identifican las siguientes:

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			
	ESTUDIO DEL SECTOR			
	<i>Código:</i> FO-GBS-35	<i>Versión:</i> 01	<i>Fecha de aprobación:</i> 30/09/2021	<i>Página:</i> 5 de 45

- Suministro de elementos nuevos, en perfecto estado de funcionamiento y libres de cualquier tipo de uso previo.
- Componentes elaborados con materiales que garanticen resistencia mecánica, estabilidad y adecuada durabilidad frente a las condiciones normales de uso institucional.
- Acabados que permitan conservar las condiciones estéticas y funcionales de los bienes durante su vida útil.
- Características funcionales orientadas a mejorar las condiciones de comodidad y bienestar de los usuarios.
- Dimensiones y características acordes con los espacios académicos y administrativos del edificio.
- Materiales y componentes diseñados para garantizar una adecuada vida útil en condiciones normales de uso institucional.
- Materiales y acabados que faciliten las labores de limpieza, mantenimiento y conservación de los bienes.
- Diseño y características funcionales acordes con la distribución y condiciones de los espacios institucionales.
- Cumplimiento de normas técnicas nacionales aplicables a mobiliario institucional y de oficina.
- Garantías mínimas de calidad, que respalden la calidad, funcionamiento y correcta instalación de los elementos suministrados por parte del proveedor.

Asimismo, los bienes objeto de adquisición deberán ser suministrados e instalados con la totalidad de accesorios, componentes y elementos requeridos para su adecuada puesta en funcionamiento, garantizando su correcto desempeño y utilización en los espacios definidos por la Universidad.

De igual forma, para la ejecución del objeto contractual es necesario que el contratista disponga de la capacidad técnica, operativa y logística para realizar las actividades de suministro, transporte e instalación de los bienes requeridos, asegurando el cumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas y la calidad de los elementos entregados.

En consecuencia, las condiciones técnicas y funcionales definidas buscan garantizar que los bienes a adquirir e instalar cumplan con criterios de calidad, resistencia, durabilidad, funcionalidad y seguridad acordes con las necesidades institucionales, contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de los espacios académicos y administrativos de la Universidad de los Llanos.

3.2 ESTADO DE LA INNOVACIÓN Y DESARROLLO DEL SECTOR MOBILIARIO

Dinámica del mercado de mobiliario y dotación institucional

El sector del mobiliario en Colombia continúa presentando una dinámica de crecimiento asociada a los procesos de modernización y adecuación de espacios institucionales, educativos y administrativos, impulsados tanto por entidades públicas como privadas. En la actualidad, las instituciones de educación superior vienen fortaleciendo sus ambientes académicos y operativos mediante la renovación de mobiliario y elementos de dotación que contribuyan al bienestar, confort y funcionalidad de los espacios destinados a la formación, investigación y atención administrativa. De igual manera, las inversiones orientadas al mejoramiento de infraestructura y condiciones locativas han favorecido la demanda de mobiliario institucional y equipos complementarios, como sistemas de ventilación, consolidando oportunidades de crecimiento para este sector del mercado.

Creciente demanda de mobiliario sostenible y eficiente

La sostenibilidad y la implementación de prácticas responsables con el medio ambiente continúan consolidándose como factores relevantes dentro del mercado de mobiliario en Colombia. En la actualidad, tanto entidades públicas como privadas priorizan la adquisición de bienes fabricados con materiales duraderos, reutilizables y de menor impacto ambiental, así como productos elaborados bajo procesos de producción eficientes y sostenibles. En este

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			
	ESTUDIO DEL SECTOR			
	<i>Código:</i> FO-GBS-35	<i>Versión:</i> 01	<i>Fecha de aprobación:</i> 30/09/2021	<i>Página:</i> 6 de 45

sentido, diversos fabricantes han incorporado el uso de materiales reciclados en sus procesos productivos, contribuyendo a la disminución de residuos y al fortalecimiento de prácticas ambientalmente responsables. De igual manera, se evidencia una creciente utilización de materias primas provenientes de fuentes sostenibles, tales como maderas certificadas obtenidas de bosques gestionados responsablemente, promoviendo la conservación de los recursos naturales y la reducción de los impactos asociados a la deforestación.

Adicionalmente, el sector ha venido adoptando estrategias orientadas a optimizar el consumo energético mediante la incorporación de tecnologías más eficientes y la mejora continua de sus procesos de fabricación. En el caso específico del mobiliario institucional, existe una tendencia creciente hacia la implementación de diseños funcionales y ergonómicos, así como el uso de materiales certificados o reciclables que contribuyan al bienestar de los usuarios y al aprovechamiento eficiente de los espacios. Así mismo, se observa un incremento en la demanda de elementos de ventilación con criterios de eficiencia energética, en concordancia con las políticas de sostenibilidad, ahorro de energía y uso racional de los recursos promovidas por las instituciones públicas y privadas.

En este contexto, el sector mantiene una dinámica permanente de actualización en diseños, materiales y procesos de fabricación, buscando responder a las necesidades actuales de instituciones educativas y ambientes de formación modernos.

En consecuencia, se identifica que el sector cuenta con un nivel adecuado de desarrollo, innovación y disponibilidad de soluciones especializadas, permitiendo la existencia de pluralidad de oferentes y diferentes fabricantes capaces de satisfacer las necesidades técnicas de la Entidad.

3.3 NUEVAS TENDENCIAS DEL SECTOR Y CAMBIOS EN EL MOBILIARIO

Las tendencias actuales del mercado muestran una creciente orientación hacia la adquisición de mobiliario y elementos de ventilación que integren criterios de calidad, funcionalidad, sostenibilidad, confort y eficiencia, contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de los espacios institucionales. En este sentido, se identifican las siguientes tendencias relevantes dentro del sector:

- Mayor incorporación de criterios ergonómicos en el diseño del mobiliario, orientados a mejorar las condiciones de comodidad y bienestar de los usuarios.
- Uso de materiales de alta resistencia y durabilidad, que permiten prolongar la vida útil de los bienes y optimizar los costos asociados a su mantenimiento y reposición.
- Desarrollo de soluciones funcionales y versátiles que facilitan la adaptación de los espacios a diferentes necesidades institucionales y favorecen un mejor aprovechamiento de las áreas disponibles.
- Incorporación de acabados y materiales que facilitan las labores de limpieza, conservación y mantenimiento de los bienes.
- Incremento en la demanda de elementos de ventilación con características de eficiencia, durabilidad y facilidad de mantenimiento, orientados a mejorar las condiciones de confort en espacios académicos y administrativos
- Fortalecimiento de los servicios de garantía, soporte técnico y disponibilidad de repuestos como factores diferenciadores dentro de la oferta del mercado.

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			
	ESTUDIO DEL SECTOR			
	<i>Código: FO-GBS-35</i>	<i>Versión: 01</i>	<i>Fecha de aprobación: 30/09/2021</i>	<i>Página: 7 de 45</i>

Las tendencias identificadas evidencian que el sector dispone actualmente de una oferta amplia y competitiva de bienes que incorporan criterios de calidad, funcionalidad, sostenibilidad y durabilidad, permitiendo atender de manera adecuada las necesidades de las entidades públicas y, en particular, los requerimientos de la Universidad de los Llanos.

3.4 AMPLITUD DE LA OFERTA DE CARACTERÍSTICAS DE LOS PRODUCTOS

Respecto a la amplitud de la oferta de características de los productos, se evidencia que el mercado dispone de una amplia variedad de mobiliario y elementos de ventilación con diferentes especificaciones técnicas, dimensiones, materiales, diseños, acabados y capacidades de funcionamiento, permitiendo atender diversas necesidades institucionales.

De igual manera, los fabricantes y proveedores ofrecen múltiples alternativas de mobiliario para espacios académicos y administrativos, con características adaptables a los requerimientos de cada área, facilitando su implementación en distintos entornos de uso y condiciones operativas.

Asimismo, es posible encontrar bienes fabricados con materiales de alta resistencia y durabilidad, así como productos que incorporan características orientadas a mejorar la funcionalidad, el confort, la facilidad de mantenimiento y el aprovechamiento de los espacios institucionales.

La diversidad de alternativas disponibles en el mercado permite a las entidades seleccionar bienes acordes con sus requerimientos técnicos, funcionales y presupuestales, garantizando soluciones adecuadas para el desarrollo de las actividades académicas y administrativas.

3.5 ESPECIFICACIONES DE CALIDAD

El análisis del mercado permitió identificar que los bienes destinados a espacios académicos y administrativos incorporan estándares de calidad relacionados con resistencia, funcionalidad, seguridad, durabilidad y desempeño, acordes con las exigencias propias de los entornos institucionales.

De igual manera, los fabricantes y proveedores ofrecen garantías asociadas a defectos de fabricación, calidad de materiales, funcionamiento de los bienes y respaldo técnico durante el período de garantía, aspectos que contribuyen a asegurar la confiabilidad y adecuada utilización de los productos.

Para el presente proceso contractual, la Universidad requiere la adquisición e instalación de mobiliario y elementos de ventilación que cumplan condiciones adecuadas de calidad, resistencia, funcionalidad y durabilidad, garantizando su desempeño en espacios sometidos a uso frecuente y continuo.

En consecuencia, los bienes deberán satisfacer condiciones mínimas de seguridad, estabilidad, calidad de materiales y correcto funcionamiento, permitiendo atender las necesidades institucionales y asegurar una adecuada vida útil de los elementos adquiridos.

3.6 CONDICIONES ESPECIALES PARA LA ENTREGA

Se identificó que los bienes objeto del presente proceso requieren condiciones adecuadas de transporte, manipulación y protección durante su traslado, con el fin de preservar la integridad de sus estructuras, componentes y acabados hasta el lugar de entrega e instalación.

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			
	ESTUDIO DEL SECTOR			
	Código: FO-GBS-35	Versión: 01	Fecha de aprobación: 30/09/2021	Página: 8 de 45

Asimismo, los proveedores del sector ofrecen servicios complementarios asociados al transporte, descargue, ensamblaje, instalación y puesta en funcionamiento de aquellos elementos que, por sus características técnicas, así lo requieran, garantizando el cumplimiento de las condiciones establecidas por la Entidad.

Estas actividades contribuyen a asegurar la adecuada entrega, instalación y funcionamiento de los bienes adquiridos, minimizando riesgos de daño, deterioro o afectación durante las etapas de transporte, manejo y montaje.

3.7 TIEMPOS DE ENTREGA

En términos generales, los tiempos de entrega del sector oscilan entre treinta (30) y ciento veinte (120) días calendario, dependiendo de la cantidad de bienes requeridos, procesos de fabricación, disponibilidad de inventario y servicios de instalación incluidos.

En consideración a estas condiciones del mercado y a las necesidades institucionales, la Universidad estableció un plazo de ejecución de cinco (04) meses calendario contados a partir de la firma del acta de inicio, término que resulta razonable y proporcional para garantizar el suministro, transporte, instalación y entrega total del mobiliario requerido.

4. DESCRIPCIÓN DEL SECTOR

La actividad económica en general se encuentra dividida en diferentes sectores, cada uno conformado por actividades con características comunes relacionadas con los procesos de producción, comercialización y prestación de bienes o servicios. Esta clasificación permite identificar las dinámicas del mercado, los actores económicos que participan en él y las condiciones propias del sector al cual pertenece el objeto contractual.

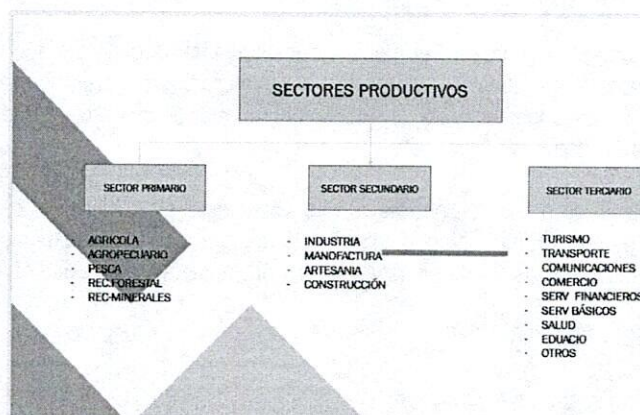
Desde la teoría económica, las actividades se clasifican en tres grandes sectores: primario, secundario y terciario. No obstante, existen clasificaciones complementarias que permiten una comprensión más amplia y especializada del mercado, incluyendo sectores como el industrial, comercial, de servicios, construcción, transporte, financiero y tecnológico, entre otros.

Para el presente proceso contractual, cuyo objeto corresponde a la **ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO Y VENTILACIÓN NECESARIO PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS ACADÉMICO-ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**, se identifica una participación predominante de los sectores industrial y comercial, en razón a que los bienes requeridos son resultado de procesos de fabricación, transformación, distribución y comercialización desarrollados por empresas especializadas.

- **Actividades primarias:** Comprenden las actividades económicas relacionadas con la extracción y aprovechamiento de recursos naturales, tales como agricultura, ganadería, minería, pesca y explotación forestal. Estas actividades suministran materias primas utilizadas en los procesos productivos de diversos sectores industriales.
- **Actividades Secundarias:** Corresponden a las actividades de transformación de materias primas en bienes manufacturados. Dentro de este sector se encuentran la fabricación de mobiliario, estructuras metálicas, componentes plásticos y demás elementos utilizados en la producción de muebles y equipos de ventilación requeridos por la Entidad.
- **Actividades Terciarias:** Incluyen las actividades de comercialización y prestación de servicios asociados al suministro de bienes, tales como transporte, logística, distribución, instalación, mantenimiento y soporte técnico.

En el presente proceso participan empresas dedicadas a la comercialización, suministro e instalación de mobiliario y elementos de ventilación para espacios académicos y administrativos.

Ilustración 1: Sectores Productivos de la Economía. Fuente: Scribd Cuadro Sectores Productivos¹



El análisis del sector permite identificar un mercado con amplia participación de fabricantes, distribuidores y comercializadores a nivel nacional y regional, lo que favorece condiciones de pluralidad de oferentes, competencia y disponibilidad de bienes con diferentes características técnicas y rangos de precios.

De igual manera, el sector se encuentra influenciado por variables económicas como el comportamiento del Índice de Precios al Consumidor (IPC), las variaciones en los costos de materias primas, transporte, mano de obra y procesos productivos, factores que inciden directamente en la formación de precios y en las condiciones comerciales del mercado.

En consecuencia, se evidencia la existencia de una oferta suficiente para atender los requerimientos de la Universidad de los Llanos, permitiendo acceder a bienes y servicios que satisfacen las necesidades de dotación, adecuación y funcionamiento de los espacios académicos y administrativos de la Institución.

4.1 PRODUCTOS INCLUIDOS DENTRO DEL SECTOR

El sector de mobiliario institucional comprende el diseño, fabricación, comercialización y suministro de bienes destinados al acondicionamiento y dotación de espacios académicos, administrativos y de servicio en entidades públicas y privadas. Dentro de este mercado se encuentran productos como escritorios, sillas operativas y ejecutivas, sillas universitarias, mesas de trabajo, archivadores, muebles de almacenamiento, bibliotecas, módulos de oficina, mobiliario ergonómico y demás elementos requeridos para el desarrollo de actividades académicas y administrativas.

En el ámbito educativo, este tipo de mobiliario cumple una función fundamental en la adecuación de ambientes de aprendizaje, permitiendo la creación de espacios funcionales, cómodos y seguros que contribuyen al bienestar de estudiantes, docentes y personal administrativo. Asimismo, facilita el aprovechamiento eficiente de la infraestructura física y el desarrollo adecuado de las actividades de formación, investigación y extensión.

¹ <https://es.scribd.com/document/362857999/Cuadro-Sectores-Productivos>

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
	ESTUDIO DEL SECTOR		
	<i>Código: FO-GBS-35</i>	<i>Versión: 01</i>	<i>Fecha de aprobación: 30/09/2021</i>
			<i>Página: 10 de 45</i>

Actualmente, el sector presenta una tendencia hacia la implementación de soluciones ergonómicas, modulares y multifuncionales, diseñadas para optimizar el uso del espacio y adaptarse a las necesidades cambiantes de las instituciones. De igual manera, los fabricantes incorporan materiales de alta resistencia y fácil mantenimiento, garantizando condiciones de durabilidad, estabilidad y confort acordes con las exigencias de los entornos académicos y administrativos.

De acuerdo con las dinámicas actuales del mercado, el mobiliario institucional ha evolucionado hacia diseños que favorecen la flexibilidad de los espacios, el trabajo colaborativo y la optimización de recursos físicos, aspectos que resultan especialmente relevantes para las instituciones de educación superior en sus procesos de fortalecimiento y modernización de la infraestructura educativa.

En este contexto, los bienes objeto de la presente contratación se encuentran plenamente vinculados al sector de mobiliario institucional y educativo, por cuanto están destinados a mejorar las condiciones de funcionamiento, comodidad y aprovechamiento de los espacios académicos y administrativos de la Universidad de los Llanos.

4.2 AGENTES QUE COMPONEN EL SECTOR

Dentro de los principales agentes del sector se encuentran:

a) Fabricantes nacionales e internacionales de mobiliario institucional

Corresponde a empresas dedicadas al diseño, fabricación, comercialización y suministro de mobiliario académico, administrativo e institucional, destinado a entidades públicas y privadas. En el mercado colombiano participan diversos fabricantes, distribuidores y comercializadores especializados, entre los cuales se encuentran empresas como Industrias Cruz Centro (ICC), Línea Estética, Kassani Diseño Interior, Arquimuebles, Solinoff Corporativo, Actiu Colombia, Incolma S.A.S., Espacios & Diseños, Forma Muebles para Oficina y Maderkit Institucional, entre otras organizaciones con capacidad técnica y experiencia en el desarrollo de soluciones para ambientes educativos, administrativos y corporativos.

b) Distribuidores y comercializadores de mobiliario

Incluye empresas encargadas de la distribución, comercialización y suministro de mobiliario institucional en el territorio nacional, garantizando disponibilidad de productos, asesoría técnica, respaldo comercial y cumplimiento de las condiciones de entrega requeridas.

c) Empresas integradoras de espacios institucionales

Comprende organizaciones especializadas en el diseño, adecuación y dotación integral de espacios académicos administrativos, mediante la incorporación de soluciones de mobiliario, distribución de ambientes y optimización de áreas de trabajo y aprendizaje.

d) Proveedores de materias primas y componentes industriales

Incluye empresas dedicadas al suministro de tableros aglomerados, melamina, acero, aluminio, pinturas industriales, herrajes, espumas y demás materiales requeridos para la fabricación de mobiliario institucional.

e) Empresas proveedoras de insumos y materiales para la industria del mobiliario

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
	ESTUDIO DEL SECTOR		
	<i>Código: FO-GBS-35</i>	<i>Versión: 01</i>	<i>Fecha de aprobación: 30/09/2021</i>
			<i>Página: 11 de 45</i>

Corresponde a universidades, instituciones educativas, entidades gubernamentales, organizaciones empresariales y corporativas que demandan mobiliario institucional para fortalecer espacios académicos, administrativos y de atención al público.

f) Operadores de logística, entrega e instalación de mobiliario

Comprende compañías especializadas en el transporte, descargue, ensamblaje, instalación y puesta en funcionamiento del mobiliario, garantizando su adecuada entrega y disposición en los espacios definidos por las entidades contratantes.

En consecuencia, el sector de mobiliario institucional y educativo se encuentra conformado por una amplia cadena de actores económicos que intervienen en las etapas de diseño, fabricación, comercialización, distribución, transporte e instalación de los bienes, evidenciando la existencia de un mercado competitivo con pluralidad de oferentes y capacidad para atender las necesidades de las entidades públicas y privadas.

4.3 GREMIOS Y ASOCIACIONES QUE PARTICIPAN EN EL SECTOR

Dentro de los principales gremios y asociaciones vinculados al sector se encuentran los siguientes:

a) FEDEMADERAS

Federación Nacional de Industriales de la Madera, entidad que agrupa empresas relacionadas con la transformación de madera, fabricación de muebles y fortalecimiento del sector forestal e industrial en Colombia.

b) ACOPI Colombia

Gremio que representa pequeñas y medianas empresas manufactureras y comerciales, incluyendo fabricantes y comercializadores de mobiliario institucional y de oficina.

c) ANDI Colombia

Asociación Nacional de Empresarios de Colombia, que agrupa diferentes sectores industriales y manufactureros, incluyendo empresas relacionadas con producción y comercialización de muebles y soluciones institucionales.

d) CAMACOL

Gremio relacionado con el sector de construcción e infraestructura, el cual mantiene vínculos con empresas dedicadas a acabados arquitectónicos, adecuación de espacios y dotación institucional.

e) ICONTEC

Entidad encargada de la normalización técnica y certificación de calidad en Colombia, incluyendo estándares relacionados con materiales, ergonomía, seguridad y calidad del mobiliario institucional.

f) CONSEJO COLOMBIANO DE SEGURIDAD

Entidad que promueve estándares de seguridad industrial, ergonomía y bienestar laboral aplicables al diseño y uso de mobiliario institucional y administrativo.

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
	ESTUDIO DEL SECTOR		
	<i>Código: FO-GBS-35</i>	<i>Versión: 01</i>	<i>Fecha de aprobación: 30/09/2021</i>
			<i>Página: 12 de 45</i>

Adicionalmente, el sector participa constantemente en ferias y eventos relacionados con diseño, arquitectura, mobiliario y adecuación de espacios institucionales, entre los cuales se destacan:

- Expoconstrucción & Expodiseño
- Feria del Hogar Bogotá

Estos gremios y escenarios permiten fortalecer el sector, impulsar procesos de innovación y promover nuevas tendencias relacionadas con mobiliario institucional y ambientes educativos modernos.

4.4 CIFRAS DEL MERCADO Y VOLUMEN DE VENTAS A NIVEL NACIONAL – PERSPECTIVAS DE CRECIMIENTO

El mercado de mobiliario institucional y educativo constituye un segmento relevante dentro de la industria manufacturera y comercial colombiana, debido a su estrecha relación con los procesos de dotación, adecuación y fortalecimiento de espacios académicos, administrativos y corporativos. La demanda de estos bienes se encuentra asociada a las necesidades permanentes de las organizaciones de garantizar ambientes funcionales, cómodos y adecuados para el desarrollo de sus actividades.

En el ámbito institucional, la adquisición de mobiliario representa una inversión recurrente, toda vez que las entidades requieren realizar procesos de reposición, ampliación y actualización de sus bienes para mantener condiciones adecuadas de operación y servicio. Esta situación ha permitido la consolidación de un mercado con amplia participación de fabricantes, distribuidores y comercializadores especializados.

El comportamiento del sector se encuentra influenciado por diversos factores, entre los cuales se destacan:

- Los proyectos de adecuación y modernización de infraestructura educativa, administrativa e institucional.
- La renovación periódica del mobiliario derivada del desgaste natural de los bienes y de las necesidades de actualización de los espacios.
- La implementación de ambientes de aprendizaje y trabajo orientados a la funcionalidad, ergonomía y bienestar de los usuarios.
- La adopción de soluciones modulares y flexibles que permitan optimizar el aprovechamiento de los espacios físicos.
- La incorporación de criterios de sostenibilidad, accesibilidad y eficiencia en el diseño y adquisición de mobiliario institucional.
- El fortalecimiento de la infraestructura física de universidades, instituciones educativas, entidades públicas y organizaciones privadas.

En este contexto, las perspectivas de crecimiento del sector continúan siendo favorables, considerando la necesidad permanente de las organizaciones de mantener y mejorar sus espacios físicos mediante la adquisición de mobiliario acorde con las exigencias actuales de funcionalidad, calidad y confort.

Por lo anterior, se evidencia la existencia de un mercado competitivo, con pluralidad de oferentes y capacidad suficiente para atender los requerimientos de suministro de mobiliario institucional y educativo, garantizando condiciones adecuadas para el desarrollo del presente proceso contractual.

5. ANÁLISIS ECONÓMICO

5.1 PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS

5.1.1 POLÍTICA MONETARIA ²

La política monetaria en Colombia es dirigida por el Banco de la República, entidad encargada de mantener la estabilidad de precios y preservar el poder adquisitivo de la moneda mediante la adopción de medidas relacionadas con el control de la inflación y la regulación de las tasas de interés. Las decisiones adoptadas por la autoridad monetaria influyen sobre variables económicas como el consumo, la inversión, el costo del crédito, la tasa de cambio y el comportamiento general de los precios de bienes y servicios.

De acuerdo con el Informe de Política Monetaria de abril de 2026, publicado por el Banco de la República, la inflación anual en marzo de 2026 se ubicó en 5,6%, mientras que la inflación básica alcanzó el 5,8%, niveles superiores a la meta de inflación establecida por la entidad, correspondiente al 3%. Asimismo, las proyecciones indican que la inflación podría alcanzar el 6,4% al cierre de la vigencia 2026, manteniéndose por encima del rango objetivo definido por la autoridad monetaria.

En materia de crecimiento económico, el informe señala que la economía colombiana registró una expansión del 2,6% durante 2025, impulsada principalmente por el consumo de los hogares y el gasto público. Para la vigencia 2026, se proyecta un crecimiento moderado del 2,4%, en un contexto marcado por condiciones económicas internacionales inciertas y por las medidas adoptadas para controlar las presiones inflacionarias.

Como respuesta a este comportamiento de la inflación, la Junta Directiva del Banco de la República mantuvo una postura de política monetaria restrictiva, ubicando la tasa de interés de política monetaria en 11,25%, con el propósito de contribuir al retorno gradual de la inflación hacia la meta establecida.

Las condiciones descritas tienen incidencia sobre el sector de mobiliario institucional y educativo, toda vez que factores como el incremento de los costos laborales, las variaciones en los precios de materias primas,

los costos logísticos y las condiciones de financiamiento pueden influir en los costos de fabricación y comercialización de los bienes requeridos por las entidades públicas y privadas.

En consecuencia, las variables macroeconómicas asociadas a la política monetaria constituyen un elemento relevante para el análisis del presente proceso contractual, debido a su incidencia en la formación de precios y en las condiciones generales del mercado de mobiliario institucional. La inflación continuó aumentando en los primeros meses del año y se alejó más de su meta, presionada por mayores costos laborales, una demanda fuerte y problemas imprevistos en la producción de algunos bienes. Se anticipan incrementos adicionales de la inflación a lo largo de este año; sin embargo, las acciones de política monetaria permitirían que, en 2027, la inflación retome su senda de convergencia hacia la meta del 3%, en un contexto de alta incertidumbre global y local.

5.1.2 INDICADOR DE SEGUIMIENTO A LA ECONOMÍA (ISE)³

² <https://www.banrep.gov.co/es/publicaciones-investigaciones/informe-politica-monetaria/abril-2026>

³ <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema-2/cuentas-nacionales/indicador-de-seguimiento-a-la-economia-ise>

El Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE), elaborado por el DANE, es una herramienta estadística que permite medir el comportamiento y la evolución de la actividad económica del país en el corto plazo. Su propósito es proporcionar información oportuna sobre la dinámica económica nacional a partir de la integración de indicadores representativos de los diferentes sectores productivos.

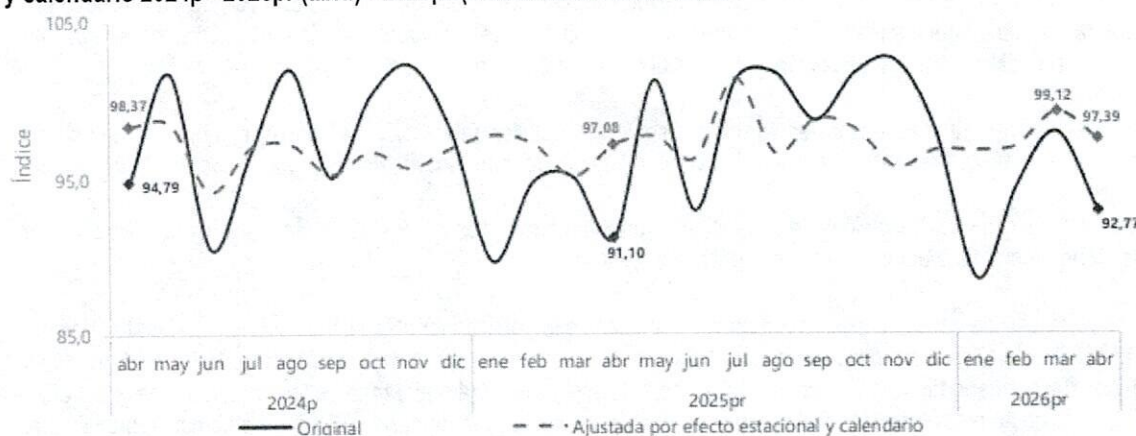
Para el análisis económico, el ISE permite identificar tendencias, variaciones y ciclos de la actividad económica, facilitando la evaluación del comportamiento general de la economía y su posible incidencia sobre los distintos mercados y sectores productivos.

El indicador se presenta mediante tres series estadísticas:

- Serie original: refleja el comportamiento de la actividad económica con todos sus componentes, incluyendo efectos estacionales y de calendario.
- Serie ajustada por efecto estacional y calendario: elimina los efectos asociados a temporadas y días calendario, permitiendo realizar comparaciones más precisas entre periodos consecutivos.
- Serie tendencia-ciclo: muestra el comportamiento de mediano y largo plazo de la actividad económica, facilitando la identificación de tendencias estructurales de crecimiento o desaceleración.

En consecuencia, el ISE constituye una herramienta de referencia para analizar el desempeño reciente de la economía colombiana y comprender las condiciones macroeconómicas que pueden influir en los diferentes sectores productivos, incluido el mercado de mobiliario institucional y educativo objeto del presente estudio.

Gráfico 1. Índice de las actividades secundarias (base 2015) Serie original y serie ajustada por efecto estacional y calendario 2024p - 2026pr (abril) - 2026pr (abril. Fuente: DANE- ISE



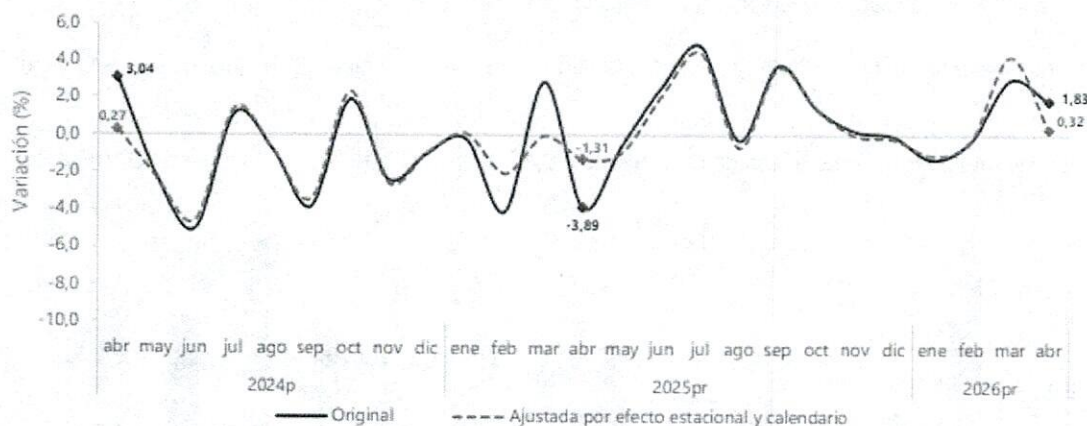
Comportamiento anual

Para el mes de abril de 2026pr, el ISE en su serie original se ubicó en 124,35, lo que representó un crecimiento de 3,34% respecto al mes de abril de 2025p).

Este comportamiento evidencia una recuperación de las actividades secundarias de la economía, dentro de las cuales se encuentran la industria manufacturera y el sector de la construcción, actividades estrechamente relacionadas con la producción y comercialización de bienes utilizados en la fabricación de mobiliario institucional y educativo.



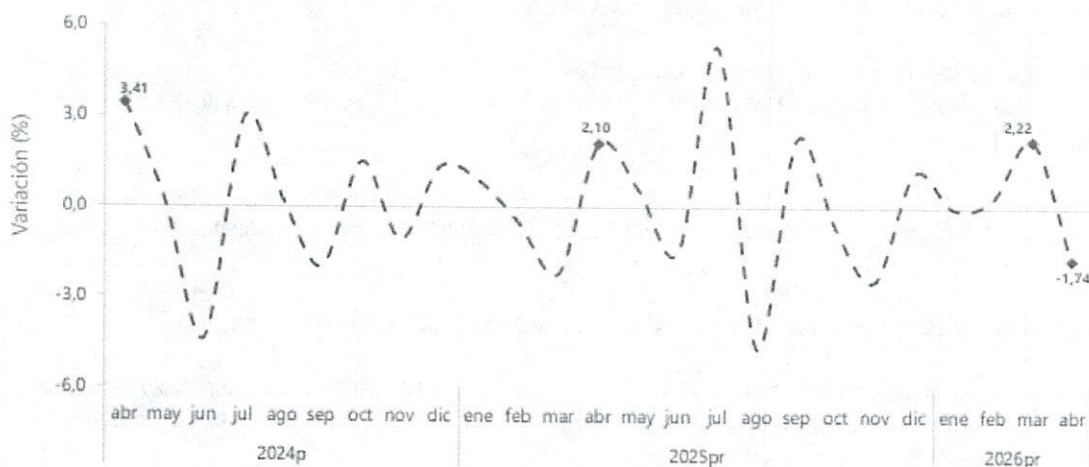
Gráfico 2. Tasa de crecimiento anual del índice de las actividades secundarias Serie original y serie ajustada por efecto estacional y calendario 2024p - 2026pr (abril). Fuente: DANE -ISE



Comportamiento mensual

Para el mes de abril de 2026pr, el índice de las actividades secundarias en su serie ajustada por efecto estacional y calendario se ubicó en 97,39, lo que representó un decrecimiento de 1,74%, respecto al mes de marzo de 2026pr.

Gráfico 3. Tasa de crecimiento mensual del índice de las actividades secundarias Serie ajustada por efecto estacional y calendario 2024p - 2026pr (abril). Fuente: DANE



5.1.3 PRODUCTO INTERNO BRUTO -PIB⁴

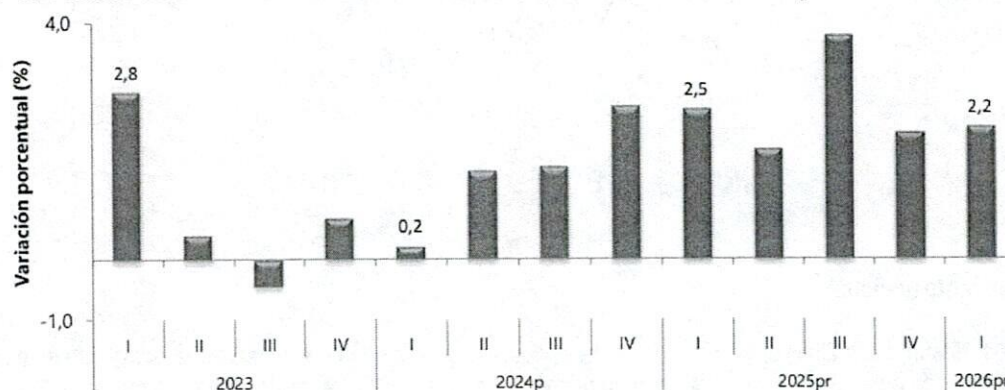
El Producto Interno Bruto (PIB) es un indicador macroeconómico que mide el crecimiento y desempeño de la economía de un país. Su análisis permite identificar las condiciones económicas generales que pueden influir en la dinámica de los mercados, la inversión y la demanda de bienes y servicios.

⁴ <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-ltrim2026.pdf>

Para el presente proceso contractual, el comportamiento del PIB resulta relevante debido a su incidencia indirecta sobre factores como la actividad manufacturera y comercial, la disponibilidad de recursos para inversión, la demanda de bienes institucionales y las condiciones generales del mercado que pueden afectar la oferta y los precios del mobiliario y equipos de ventilación requeridos por la Entidad.

En el primer trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,2% respecto al mismo periodo de 2025pr.

Gráfico 4. Producto Interno Bruto – tasa de crecimiento en volumen1 2023-1 / 2026pr – I. Fuente: DANE PIB



PIB desde el enfoque de la producción

En el primer trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,2% respecto al mismo periodo de 2025pr. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,7%, (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,9% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).
- **Industrias manufactureras crece 2,9%** (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,6%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- **Industrias manufactureras crece 2,3%.**
- Actividades financieras y de seguros crece 2,2%.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 1,4%.

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
	ESTUDIO DEL SECTOR		
	Código: FO-GBS-35	Versión: 01	Fecha de aprobación: 30/09/2021
			Página: 17 de 45

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica - Tasas de crecimiento en volumen1 – Primer trimestre 2026pr. Fuente: DANE PIB

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026 ^{pr} -I / 2025 ^{pr} -I	2026 ^{pr} -I / 2025 ^{pr} -IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-1,4	-0,5
Explotación de minas y canteras	-0,1	0,8
Industrias manufactureras	2,9	2,3
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	2,6	0,3
Construcción	-5,4	-4,6
Comercio al por mayor y al por menor ³	2,9	0,2
Información y comunicaciones	1,3	1,1
Actividades financieras y de seguros	2,8	2,2
Actividades inmobiliarias	2,0	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	2,2	0,5
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	5,7	1,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	3,2	1,4
Valor agregado bruto	2,2	0,6
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,9	0,9
Producto Interno Bruto	2,2	0,6

5.1.4 ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC)⁵

El Índice de Precios al Consumidor (IPC) es un indicador económico que mide la variación promedio de los precios de una canasta representativa de bienes y servicios consumidos por los hogares, permitiendo evaluar el comportamiento de la inflación y el costo de vida en la economía.

Su análisis resulta relevante para identificar las variaciones en los niveles de precios y su posible incidencia sobre los costos de bienes y servicios. Asimismo, constituye una referencia para la planeación financiera y presupuestal, así como para el análisis de las condiciones económicas que pueden influir en el desarrollo de los procesos contractuales.

En mayo de 2026 la variación mensual del IPC fue 0,47%, la variación año corrido fue 4.36% y la anual 5,84%.

En mayo de 2026 la variación anual del IPC fue 5,84%, es decir, 0,79 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,05%.

El comportamiento mensual del IPC total en mayo de 2026 (0,47%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Transporte. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,86%) y Recreación y cultura (0,77%).

Tabla 2. Variación anual y mensual Total nacional 2025 - 2026 (mayo) – Fuente: DANE

⁵ <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IPC/may2026/press-IPC-may2026.pdf>

IPC	Mayo					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,32	0,47	3,63	4,36	5,05	5,84

Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En el mes de mayo de 2026, el IPC registró una variación de 0,47% en comparación con abril de 2026, cinco divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,47%): Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,86%), Recreación y cultura (0,77%), Transporte (0,61%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,53%) y por último, Salud (0,52%). Por debajo se ubicaron: Prendas de vestir y calzado (0,42%), Restaurantes y hoteles (0,38%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,27%), Información y comunicación (0,25%), Bienes y servicios diversos (0,22%), Educación (0,00%) y por último, Alimentos y bebidas no alcohólicas (-0,02%).

Tabla 3. IPC Variación y contribución mensual Según divisiones de gasto mayo 2025 - 2026– Fuente: Dane

Divisiones de Gasto	2025			2026	
	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,48	0,15	0,86	0,26
Recreación y cultura	3,79	-0,52	-0,02	0,77	0,02
Transporte	12,93	-0,08	-0,01	0,61	0,08
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,18	0,01	0,53	0,02
Salud	1,71	0,39	0,01	0,52	0,01
TOTAL	100,00	0,32	0,32	0,47	0,47
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,39	0,01	0,42	0,01
Restaurantes y hoteles	9,43	0,36	0,04	0,38	0,04
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,39	0,01	0,27	0,00
Información y comunicación	4,33	-0,15	0,00	0,25	0,01
Bienes y servicios diversos	5,36	0,28	0,01	0,22	0,01
Educación	4,41	0,00	0,00	0,00	0,00
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,60	0,11	-0,02	0,00

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,47%), se ubicaron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros Combustibles, Transporte y Restaurantes y hoteles, las cuales aportaron 0,39 puntos porcentuales a la variación total.

Variaciones y contribuciones de las subclases en el mes

En mayo de 2026 en comparación con abril de 2026, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: arriendo imputado (0,67%), combustibles para vehículos (2,34%), arriendo efectivo (0,69%), suministro de agua (2,38%), carne de res y derivados (1,36%), electricidad (1,04%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (0,33%), servicios relacionados con la copropiedad (1,25%), alcantarillado (2,66%) y frutas frescas (0,88%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: tomate (-13,36%), plátanos (-5,54%), vehículo particular nuevo o usado (-0,31%), hortalizas y legumbres frescas (-1,26%)

Tabla 4: IPC Variación y contribución mensual por principales subclases mayo 2026– Fuente: Dane

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Arriendo imputado	0,67	0,08
Combustibles para vehículos	2,34	0,07
Arriendo efectivo	0,69	0,06
Suministro de agua	2,38	0,05
Carne de res y derivados	1,36	0,03
Electricidad	1,04	0,03
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	0,33	0,03
Servicios relacionados con la copropiedad	1,25	0,02
Alcantarillado	2,66	0,01
Frutas frescas	0,88	0,01

5.1.5 TASA DE DESEMPLEO Y EMPLEO⁶

De acuerdo con la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) publicada por el DANE el 29 de mayo de 2026, En el mes de abril de 2026, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 24.277 mil personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana (1,0 puntos porcentuales); Construcción (0,6 puntos porcentuales) y Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios (0,6 puntos porcentuales).

Tabla 5. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad Total nacional Abril (202 - 2026). Fuente: DANE, GEIH

Rama de actividad	Total nacional				
	Abril 2025	Abril 2026	Distribución % 2026	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	23.576	24.277	100	701	
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	3.084	3.319	13,7	234	1,0
Construcción	1.547	1.700	7,0	153	0,6
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	1.891	2.039	8,4	148	0,6
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.788	1.902	7,8	114	0,5
Transporte y almacenamiento	1.766	1.828	7,5	62	0,3
Actividades inmobiliarias	290	334	1,4	43	0,2
Alojamiento y servicios de comida	1.865	1.895	7,8	30	0,1
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.180	3.206	13,2	26	0,1
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos ⁶	585	606	2,5	22	0,1
Industrias manufactureras	2.564	2.576	10,6	12	0,0
Actividades financieras y de seguros	417	391	1,6	-26	-0,1
Información y comunicaciones	475	443	1,8	-32	-0,1
Comercio y reparación de vehículos	4.124	4.039	16,6	-85	-0,4

5.1.6 SALARIO MÍNIMO

De conformidad con lo establecido en el artículo 146 del Código Sustantivo del Trabajo, la fijación del Salario Mínimo Mensual Legal Vigente (SMMLV) debe considerar factores relacionados con el costo de vida, las condiciones económicas del país, las modalidades de trabajo y las capacidades económicas de los empleadores, entre otros aspectos que inciden en las relaciones laborales.

En este contexto, la variación del Salario Mínimo Mensual Legal Vigente (SMMLV) constituye una variable económica relevante, toda vez que influye directamente en los costos asociados a la mano de obra, el transporte, la logística, la

⁶ <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/bol-GEIH-abr2026.pdf>

comercialización y demás actividades requeridas para la producción y suministro de bienes en los diferentes sectores de la economía.

El presente proceso contractual se desarrolla dentro del sector manufacturero y comercial relacionado con la fabricación, distribución y suministro de mobiliario institucional, actividad que requiere la participación de personal operativo, técnico, administrativo y logístico para la producción, transporte e instalación de los bienes requeridos por la Entidad.

De acuerdo con el comportamiento histórico del salario mínimo en Colombia, se evidencia una tendencia sostenida de crecimiento durante los últimos años. Para la vigencia 2026, el Gobierno Nacional decretó un incremento del 23% en el Salario Mínimo Mensual Legal Vigente y del 24,54% en el auxilio de transporte, factores que inciden en la estructura de costos de las empresas y, en consecuencia, en la formación de precios de los bienes y servicios ofertados en el mercado.

Tabla 6. Histórico de Salarios Mínimos. Fuente: Elaboración propia con base en información del Banco de la República

Año	Salario Mínimo	Variación Anual (%)	Subsidio de Transporte	Variación Anual (%)	TOTAL
2026	\$1.750.905,00	23%	\$249.095,00	24,54%	\$2.000.000,00
2025	\$ 1.423.500,00	9,54%	\$ 200.000,00	23,40%	\$ 1.623.500,00
2024	\$ 1.300.000,00	12,06%	\$ 162.000,00	15,21%	\$ 1.462.000,00
2023	\$ 1.160.000,00	16,00%	\$ 140.606,00	20,00%	\$ 1.300.606,00
2022	\$ 1.000.000,00	10,07%	\$ 117.172,00	10,07%	\$ 1.117.172,00
2021	\$ 908.526,00	3,50%	\$ 106.454,00	3,50%	\$ 1.014.980,00
2020	\$ 877.803,00	6,00%	\$ 102.854,00	6,00%	\$ 980.657,00
2019	\$ 828.116,00	6,00%	\$ 97.032,00	10,00%	\$ 925.148,00
2018	\$ 781.242,00	5,90%	\$ 88.211,00	6,10%	\$ 869.453,00
2017	\$ 737.717,00	7,00%	\$ 83.140,00	7,00%	\$ 820.857,00
2016	\$ 689.455,00	7,00%	\$ 77.700,00	5,00%	\$ 767.155,00
2015	\$ 644.350,00	4,60%	\$ 74.000,00	2,78%	\$ 718.350,00

Asimismo, el incremento del SMMLV influye sobre el valor de los servicios complementarios relacionados con logística, mantenimiento, soporte e instalación, generando variaciones en las estructuras de costos de fabricantes y comercializadores del sector.

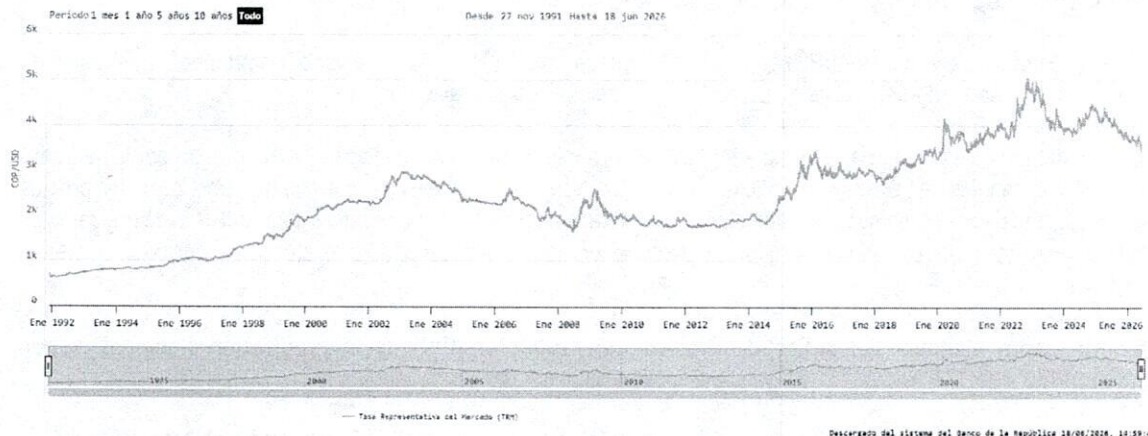
De igual manera, el comportamiento creciente del salario mínimo puede impactar indirectamente el valor de materias primas y procesos industriales, debido al aumento de costos laborales asociados a la producción y transformación de materiales utilizados en la fabricación del mobiliario, tales como madera, melamina, acero, aluminio y demás componentes industriales.

En consecuencia, el comportamiento del SMMLV debe considerarse dentro del análisis económico del presente proceso contractual, toda vez que influye en las condiciones del mercado y en la determinación de los costos que soportan las ofertas presentadas por los posibles proveedores.

5.1.7 TASA REPRESENTATIVA DEL MERCADO (TRM)

La Tasa de cambio Representativa del mercado (TRM) es la cantidad de pesos colombianos por un dólar de los Estados Unidos, la cual se calcula con base en las operaciones de compra y venta de divisas entre intermediarios financieros que transan en el mercado cambiario colombiano, con cumplimiento el mismo día cuando se realiza la negociación de las divisas.

Gráfico 5. Precio del dólar últimos 30 días. Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia. Fuente: Banco de la República⁷



Con base en el comportamiento histórico de la Tasa Representativa del Mercado (TRM) publicado por el Banco de la República, se observa que la tasa de cambio peso colombiano frente al dólar estadounidense ha presentado fluctuaciones importantes a lo largo de los últimos años, influenciadas por factores económicos nacionales e internacionales, así como por las condiciones de los mercados financieros y comerciales.

De acuerdo con la información disponible al 18 de junio de 2026, la TRM se ubica en niveles cercanos a los \$3.500 COP/USD, evidenciando una disminución frente a los valores máximos registrados durante los años 2022 y 2023, cuando la tasa de cambio alcanzó niveles cercanos a los \$5.000 COP/USD. No obstante, el comportamiento reciente continúa reflejando variaciones propias del mercado cambiario.

La evolución de la TRM constituye una variable económica relevante para el presente proceso contractual, toda vez que algunos insumos, materias primas, componentes metálicos, herrajes, accesorios especializados y demás elementos utilizados en procesos productivos pueden estar asociados directa o indirectamente a mercados internacionales o a cadenas de suministro que incorporan bienes importados.

En consecuencia, las variaciones de la tasa de cambio pueden incidir sobre:

- Los costos de adquisición de materias primas e insumos importados.
- El valor de componentes industriales y accesorios especializados.
- Los costos de transporte y logística internacional.
- La estructura de costos de fabricantes y comercializadores.
- La conformación de los precios ofertados dentro del mercado.

Sin embargo, al analizar el comportamiento reciente de la TRM, se evidencia una tendencia de relativa estabilidad

⁷ <https://suameca.banrep.gov.co/graficador-interactivo/grafica/1>

frente a los niveles máximos observados en años anteriores, lo cual contribuye a reducir presiones adicionales sobre los costos asociados a bienes que dependen de insumos o componentes vinculados al mercado internacional.

Por lo anterior, la tasa de cambio constituye un indicador económico que debe ser considerado dentro del análisis del sector, debido a su incidencia potencial sobre los costos de producción, comercialización y distribución de los bienes requeridos por la Universidad de los Llanos, así como sobre las condiciones generales del mercado en el que se desarrolla el presente proceso contractual.

5.1.8 EL ÍNDICE DE PRECIOS DEL PRODUCTOR (IPP)⁸

El Índice de Precios del Productor (IPP) es un indicador económico que presenta la variación promedio de precios de una canasta de bienes representativa de la producción nacional e importaciones.

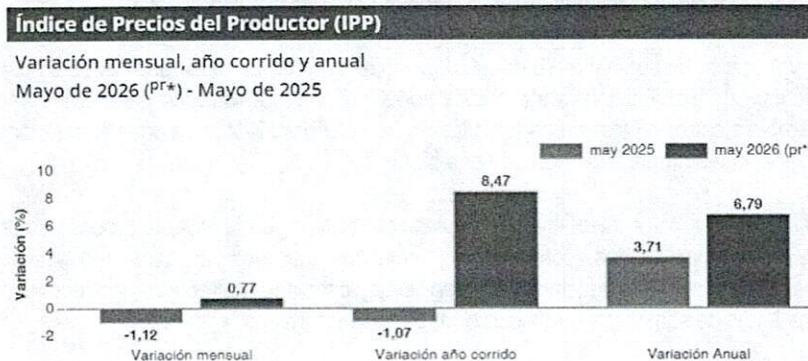
El objetivo del índice es hacer parte de un conjunto de herramientas para el análisis de coyuntura, en particular, para la detección de canales de transmisión inflacionarios, de manera que permite estudiar el comportamiento de los precios de los productos desde el momento en que ellos ingresan a los canales de comercialización. El IPP mide los cambios en los precios de: materias primas, productos manufacturados, bienes importados, productos agrícolas y bienes industriales.

Comportamiento mensual del Índice de Precios del Productor (IPP) de la Producción Nacional, según componentes.

El IPP de la producción nacional, en mayo de 2026 presentó una variación de 0,77% respecto a abril de 2026.

Tabla 7. IPP Producción Nacional – Variación Mensual – Mayo 2026– Fuente: Dane

El IPP de la producción nacional, en mayo de 2026 presentó una variación de 0,77% respecto a abril de 2026.

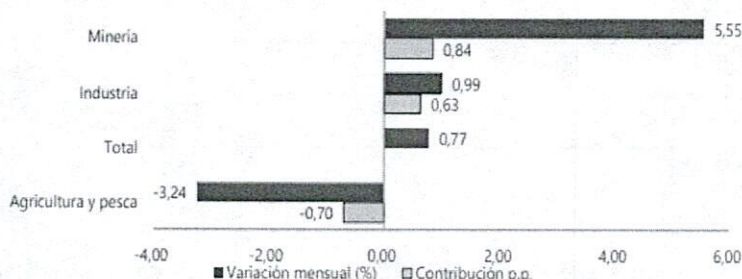


Comportamiento de la variación mensual del IPP de Producción Nacional, según secciones de la Clasificación Internacional Industrial Uniforme adaptada para Colombia – CIIU Rev.4.0, se desglosa de la siguiente manera

- Explotación de minas y canteras: 5,55 %.
- Industrias manufactureras: 0,99%.
- Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca: -3,24 %.

⁸ <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IPP/bol-IPP-mayo2026.pdf>

Gráfico 6. Variación y contribución mensual del IPP de Producción Nacional por secciones CIIU Rev.4.0 A.C. – mayo 2026— Fuente: Dane IPP



Variación y contribución mensual de las subclases según Clasificación Central de Productos adaptada para Colombia – CPC Rev.2.0

Las subclases CPC que se destacaron por su contribución positiva en el mes, fueron: Aceites de petróleo y aceites obtenidos de minerales bituminosos, crudos (6,40%), Oro (incluso oro platinado) en bruto, semilabrado o en polvo (4,52%) y Gasolina para automotores (4,00%), que en conjunto aportaron 1,05 puntos porcentuales a la variación del Índice de Precios de la Producción Nacional.

En contraste, las principales contribuciones negativas a la variación correspondieron a las siguientes subclases CPC: Frutas de pepita y frutas de hueso (-7,16%), Cítricos (-12,87%) y Plátanos (-14,82%), que en conjunto restaron 0,65 puntos porcentuales a la variación del Índice de Precios de la Producción Nacional.

Tabla 8. Variación y contribución mensual del índice de Precios del Productor (IPP) de la Producción Nacional por secciones CIIU Rev 4.0 A.C y las respectivas subclases CPC Rev. 2.0 A.C- Fuente: DANE-IPP mayo 2026

Mayo 2026pr				
Minería				
		Variación 5,55%	Contribución 0,84 p.p.*	
SUBCLASE CPC	DESCRIPCIÓN	Variación (%)	Contribución (p.p.)	
12010	Aceites de petróleo y aceites obtenidos de minerales bituminosos,	6,40	0,71	
11010	Hulla, sin aglomerar	4,09	0,10	
12020	Gas natural licuado o en estado gaseoso	3,02	0,02	
15320	Cantos, gravas, piedras partidas o trituradas, macadán; gravilla, lasca y polvos de piedra	3,02	0,00	
15311	Arenas y gravas naturales (excepto las arenas metalíferas de la divi	3,02	0,00	
14242	Minerales de oro y platino y sus concentrados	0,00	0,00	
Industria				
		Variación 0,99%	Contribución 0,63 p.p.*	
SUBCLASE CPC	DESCRIPCIÓN	Variación (%)	Contribución (p.p.)	
41320	Oro (incluso oro platinado) en bruto, semilabrado o en polvo	4,52	0,21	
33311	Gasolina para automotores	4,00	0,13	
23811	Café trillado o verde	3,04	0,04	
33320	Combustibles para aviones (tipo gasolina)	-6,78	-0,03	
33341	Queroseno	-6,31	-0,05	
37400	Yeso, cal y cemento	-4,87	-0,05	
Agricultura, ganadería y pesca				
		Variación -3,24%	Contribución -0,70 p.p.*	
SUBCLASE CPC	DESCRIPCIÓN	Variación (%)	Contribución (p.p.)	
01350	Frutas de pepita y frutas de hueso	-7,16	-0,31	
01320	Cítricos	-12,87	-0,19	
01313	Plátanos	-14,82	-0,15	
01962	Flores y capullos cortados, para ramilletes, coronas, arreglos florale	2,38	0,02	
02151	Pollitos y gallinas	3,12	0,03	
01251	Zanahorias y nabos	42,82	0,05	

Comportamiento de la variación año corrido del IPP de la Producción Nacional, según componentes

En mayo de 2026 el IPP de la producción nacional presentó una variación año corrido de 8,47% frente a diciembre de 2025.

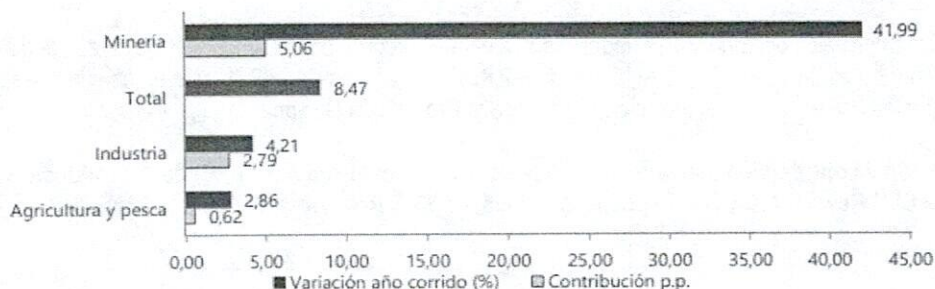
Tabla 9. Variación año corrido del IPP de Producción Nacional – mayo 2026. Fuente: DANE IPP

Índice	Variación %		Diferencia Puntos Porcentuales
	Mayo		
	2025 May 2025 / Dic 2024	2026 May 2026 / Dic 2025	
Total Producción Nacional*	-1,07	8,47	9,54
Producidos para consumo interno	0,02	5,27	5,25
Exportados	-4,29	18,85	23,14

Comportamiento de la variación año corrido del IPP, según secciones de la Clasificación Internacional Industrial Uniforme adaptada para Colombia – CIIU Rev.4.0

En lo corrido de 2026 hasta mayo, el único sector que registró una variación superior a la media fue Minería con 41,99%. Los sectores Industria (4,21%) y Agricultura, ganadería y pesca (2,86%) presentaron variaciones inferiores a la media (8,47%).

Gráfico 7. Variación y contribución año corrido del IPP por secciones CIIU Rev.4.0 A.C. – mayo 2026. Fuente: DANE IPP



5.1.9 COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR

Durante el primer trimestre de 2026, el valor agregado correspondiente a las actividades de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas, transporte y almacenamiento, así como alojamiento y servicios de comida, registró un crecimiento de 2,9% frente al mismo período de 2025.

Este comportamiento estuvo impulsado principalmente por el desempeño de las actividades de comercio al por mayor y al por menor, incluida la reparación de vehículos automotores y motocicletas, las cuales presentaron una variación positiva de 6,0%. Por su parte, el sector de transporte y almacenamiento registró un crecimiento de 0,7%, mientras que las actividades de alojamiento y servicios de comida presentaron una disminución de 1,8%.

Asimismo, al analizar la serie ajustada por efecto estacional y calendario, se evidencia que, frente al trimestre inmediatamente anterior, el valor agregado de estas actividades económicas presentó un crecimiento de 0,2%. En este resultado se destaca el comportamiento favorable de las actividades de transporte y almacenamiento (0,9%), comercio al por mayor y al por menor, incluida la reparación de vehículos automotores y motocicletas (0,7%), y alojamiento y servicios de comida (0,4%).

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
	ESTUDIO DEL SECTOR		
	<i>Código: FO-GBS-35</i>	<i>Versión: 01</i>	<i>Fecha de aprobación: 30/09/2021</i>

Página: 25 de 45

Tabla 10. Comercio al por mayor y al por menor – Tasas de crecimiento en volumen2 Primer trimestre 2026pr.
Fuente: DANE, PIB_T

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026 ^{Pr} -I / 2025 ^{Pr} -I	2026 ^{Pr} -I / 2025 ^{Pr} -IV
Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes ²	3,8	0,8
Cultivo permanente de café	-30,5	-7,7
Ganadería	6,4	1,9
Silvicultura y extracción de madera	3,1	-2,3
Pesca y acuicultura	-19,5	6,9
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-1,4	-0,5

5.1.10 INDUSTRIAS MANUFACTURERAS

Durante el primer trimestre de 2026, las industrias manufactureras registraron un crecimiento de 2,9% frente al mismo periodo del año anterior. Dentro de este resultado se destacan actividades relacionadas con la transformación de materias primas, producción industrial y fabricación de bienes, las cuales influyen directamente en las cadenas de suministro utilizadas por el sector mobiliario. No obstante, algunas actividades asociadas a la transformación de madera, fabricación de productos de madera, papel y cartón presentaron una variación de -3,8%, reflejando ajustes en segmentos que hacen parte de la cadena productiva vinculada a la fabricación de mobiliario. Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crece 11,8%.

Tabla 11. Industrias manufactureras Tasas de crecimiento en volumen1 Primer trimestre 2026pr. Fuente: DANE, PIB_T

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026 ^{Pr} -I / 2025 ^{Pr} -I	2026 ^{Pr} -I / 2025 ^{Pr} -IV
Elaboración de productos alimenticios ²	2,0	1,7
Fabricación de productos textiles ³	-1,9	-2,8
Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles ⁴	-3,8	-1,5
Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles ⁵	4,0	1,1
Fabricación de productos metalúrgicos básicos ⁶	4,6	7,6
Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras	11,8	6,1
Industrias manufactureras	2,9	2,3

6 ACUERDOS COMERCIALES:

Conforme al Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación y lo establecido en el manual explicativo de los capítulos de contratación pública de los acuerdos comerciales negociados por Colombia para entidades contratantes, del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y el Departamento Nacional de Planeación, se procede a determinar si la contratación se encuentra cubierta por un Acuerdo Internacional o Tratado de Libre Comercio vigente.

Los Acuerdos Comerciales aplicables al presente proceso de contratación se definen en la siguiente tabla:

Tabla 12. Aplicación de Acuerdos Comerciales

País		Entidad Estatal incluida	Presupuesto del proceso de contratación superior al valor del Acuerdo Comercial	Excepción aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
Alianza Pacífico	Chile	No	No	No	No
	México	No	No	No	No
	Perú	No	No	No	No
Canadá		No	No	No	No
Chile		No	No	No	No
Corea		No	No	No	No
Costa Rica		No	No	No	No
Estados AELC		No	No	No	No
Estados Unidos		No	No	No	No
México		Sí	No	No	No
Triángulo Norte	El Salvador	No	No	No	No
	Guatemala	No	No	No	No
	Honduras	No	No	No	No
Unión Europea		No	No	No	No
Comunidad Andina		Sí	No	No	Sí

7 ANÁLISIS DE NORMAS REGULATORIAS:

En cumplimiento de lo establecido para la elaboración del estudio del sector dentro del proceso de contratación pública, se identificó el marco normativo aplicable a la adquisición de mobiliario institucional y académico, considerando tanto la regulación que impacta el sector manufacturero, comercial y de dotación institucional, como aquella que regula la actividad contractual de las entidades estatales, fabricantes, distribuidores y proveedores del sector.

La compra de mobiliario elementos de ventilación se encuentra relacionada principalmente con el sector industrial, comercial y de servicios, por lo cual convergen disposiciones en materia contractual, técnica, ambiental, comercial, tributaria, ergonómica y de seguridad y salud en el trabajo.

A continuación, se relacionan las principales normas y disposiciones aplicables al presente proceso contractual:

- Ley 1150 de 2007: "Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos".
- Decreto 1082 de 2015: "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional".
- Ley 1474 de 2011: "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública".

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			
	ESTUDIO DEL SECTOR			
	Código: FO-GBS-35	Versión: 01	Fecha de aprobación: 30/09/2021	Página: 27 de 45

- Resolución Rectoral No. 0685 de 2021 Manual de Contratación
- Código de Comercio: "Por el cual se expide el Código de Comercio".
- Estatuto Tributario Nacional: "Por el cual se expide el Estatuto Tributario de los impuestos administrados por la Dirección General de Impuestos Nacionales".
- Decreto 1072 de 2015: "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo".
- Resolución 2400 de 1979: "Por la cual se establecen algunas disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo".
- Normas Técnicas Colombianas – NTC: Normas expedidas por el Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (ICONTEC), aplicables a criterios de calidad, resistencia, ergonomía y seguridad del mobiliario institucional y de oficina.

8 OFERTA Y DEMANDA

8.1 OFERTA:

8.1.1 IDENTIFICACIÓN DE LOS PRINCIPALES PROVEEDORES

La Universidad de los Llanos realizó una revisión en la base de datos de Colombia Compra Eficiente, específicamente en el apartado de datos abiertos, con el propósito de identificar las empresas del sector clasificadas en la actividad de servicios de construcción de edificaciones no residenciales. Para ello, se consideraron aquellas organizaciones constituidas desde 1980 y que cuentan con un departamento registrado dentro de la base de datos. Es importante señalar que las empresas identificadas pueden conformar consorcios o uniones temporales con el fin de participar como proponentes plurales en los procesos contractuales. A continuación, se mencionan las empresas encontradas:

Tabla 13. Principales proveedores de mobiliario. Fuente: Datos abierto

N°	NOMBRE	NIT	DEPARTAMENTO	TIPO EMPRESA	¿ES MYPE?
1	ARQUIND SAS	830077126	Bogotá D.C.	Sociedad por Acciones Simplificada	Si
2	C.I INVERSIONES ELCER SAS	892301141	Valle del Cauca	Sociedad por Acciones Simplificada	Si
3	CONSORCIO MOB 2024	901901376	Bogotá D.C.	Consorcio	No
4	CONSTRUCCION SERVICIOS E INGENIERIA S.A.S	900852646	Meta	Sociedad por Acciones Simplificada	Si
5	DARWIN MAURICIO HERNANDEZ DELGADO	79921505	Meta	Persona natural	Si
6	DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES SAS	900340482	Bogotá D.C.	Sociedad por Acciones Simplificada	Si
7	FUNDACIÓN INNOVACIÓN PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL, SOCIAL Y SOSTENIBLE SYNERGIA INTERNACIONAL	900828497	Bogotá D.C.	Fundación / Entidad Sin Ánimo de Lucro	Si
8	HIMHER Y CIA S.A.	860069559	Bogotá D.C.	Sociedad Anónima	Si
9	HOSPIOFFICE DOTACIONES HOSPITALARIAS Y DE OFICINA S.A.S.	900392426	Bogotá D.C.	Sociedad por Acciones Simplificada	Si
10	IMCARE SAS	900068959	Bogotá D.C.	Sociedad por Acciones Simplificada	Si

11	INDUSTRIAS METALICAS AYA S.A.S.	860031948	Meta	Sociedad por Acciones Simplificada	Si
12	INVERSIONES ARCHIVOS Y SERVICIOS SAS	830027337	Bogotá D.C.	Sociedad por Acciones Simplificada	Si
13	JAIRO ARTURO YEPES MORENO	86045891	Meta	Persona natural	Si
14	RENT AND STYLE SAS	900478067	Bogotá D.C.	Sociedad por Acciones Simplificada	Si
15	M&D MEDICAL DEVICES SAS	830053126	Bogotá D.C.	Sociedad por Acciones Simplificada	Si
16	MELO MARTINEZ ANWAR	86056610	Meta	Persona natural	Si
17	MOBILIARIOS & PROYECTOS S.A.S	901143124	Bogotá D.C.	Sociedad por Acciones Simplificada	Si
18	MUEBLES ROMERO S.A.S.	860066674	Bogotá D.C.	Sociedad por Acciones Simplificada	Si
19	MULTIAGRO INVERSIONES SAS	900488765	Meta	Sociedad por Acciones Simplificada	Si
20	MULTISERVICIOS ASOCIADOS LTDA	822000516	Meta	Sociedad de Responsabilidad Limitada	Si
21	OFIEXPORT SAS	802023673	Atlántico	Sociedad por Acciones Simplificada	Si
22	OFIEXPORT SAS	802023673	Atlántico	Sociedad por Acciones Simplificada	Si
23	PANORAMA INMOBILIARIO Y MOBILIARIO LTDA	900236810	Bogotá D.C.	Sociedad Limitada	Si
24	PORMIL E U	830136563	Bogotá D.C.	Empresa Unipersonal	Si
25	KLUNS SAS	900609689	Meta	Persona Jurídica	Si

De los veinticinco (25) proveedores identificados en el análisis del sector mobiliario, veinticuatro (24) se encuentran clasificados como micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES), mientras que uno (1) no cuenta con dicha clasificación. El porcentaje de participación de las MIPYMES corresponde al 96%.

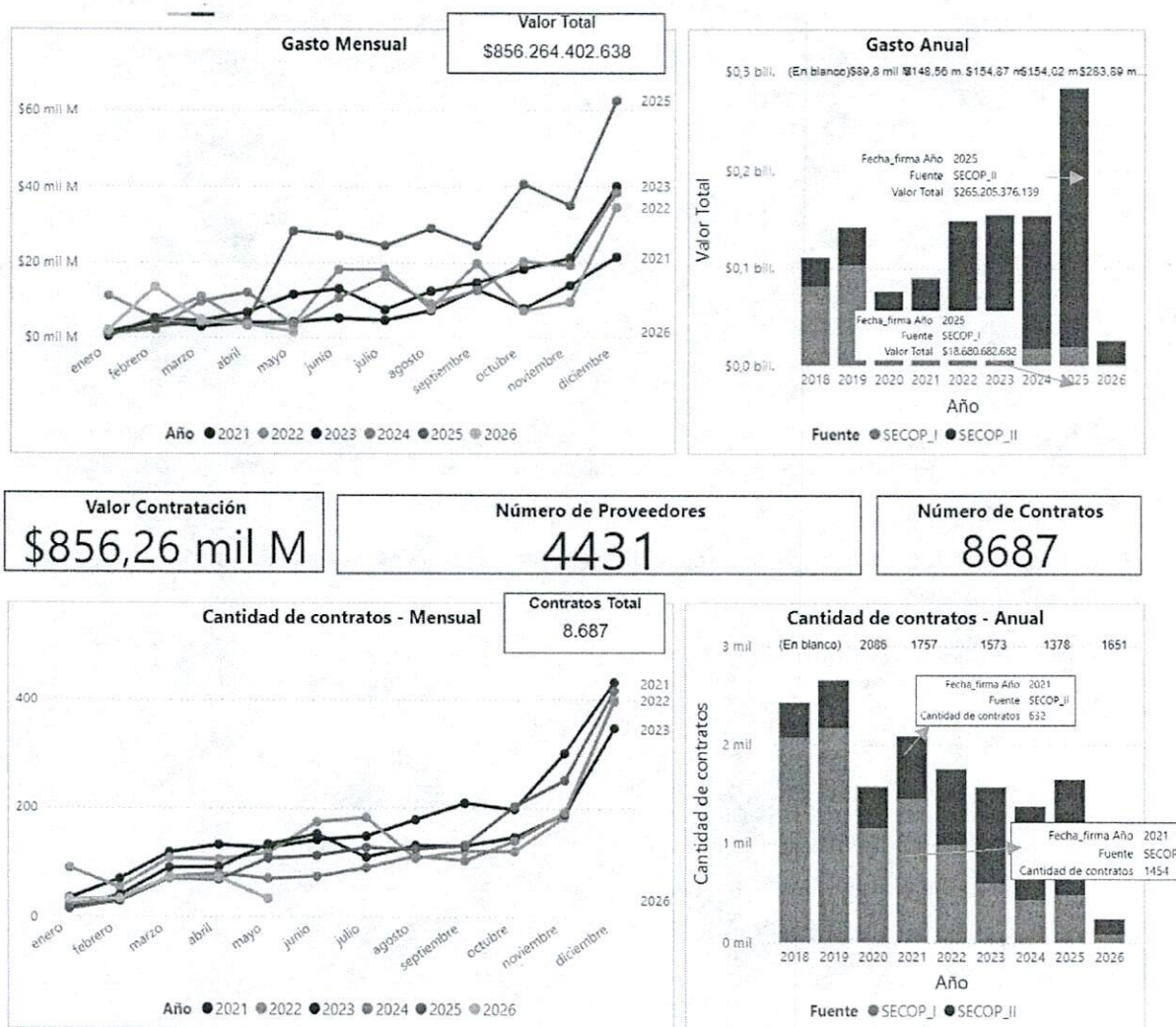
8.1.2 ANÁLISIS DE LA OFERTA (MAE)

Para realizar el análisis de la oferta en el Modelo de Abastecimiento Estratégico, dispuesto por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente la Entidad tuvo en cuenta los siguientes parámetros: (i) vigencias 2021 a 2026 y (ii) los siguientes códigos UNSPSC: 40101600; 56101500; 56101700; 56112100; 56121000.

Durante las vigencias 2021 a 2026 se suscribieron 8687 contratos a través de las plataformas SECOP I y SECOP II, por un valor total de \$856.264.402,638 mil millones, con la participación de 4431 proveedores. La vigencia con mayor número de contratos en la ejecución de estas categorías fue el año 2021, con un total de 2086 contratos en el intervalo de tiempo mencionado, y la vigencia con mayor valor de contratación fue 2025 por el valor de \$283 mil millones.

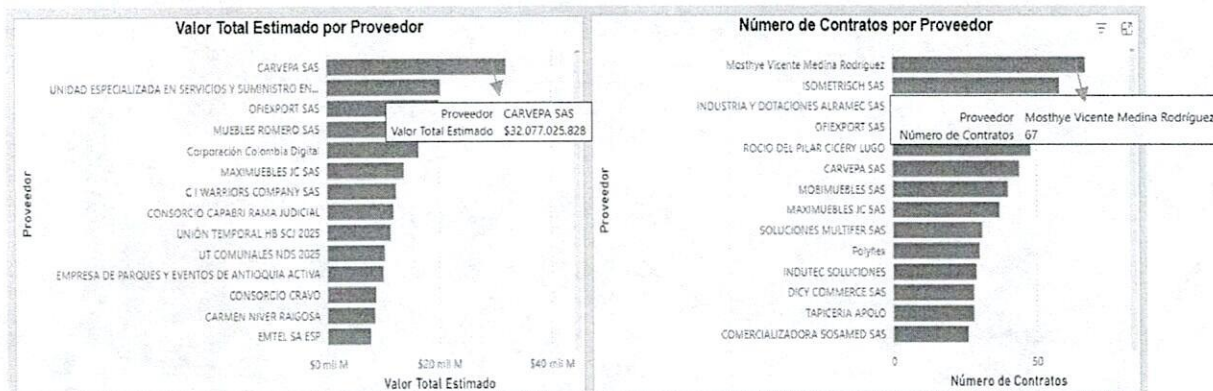


Gráfico 8. Gasto mensual – Anual / Cantidad contratos mensual – Anual. Fuente: Modelo de abastecimiento estratégico - Oferta



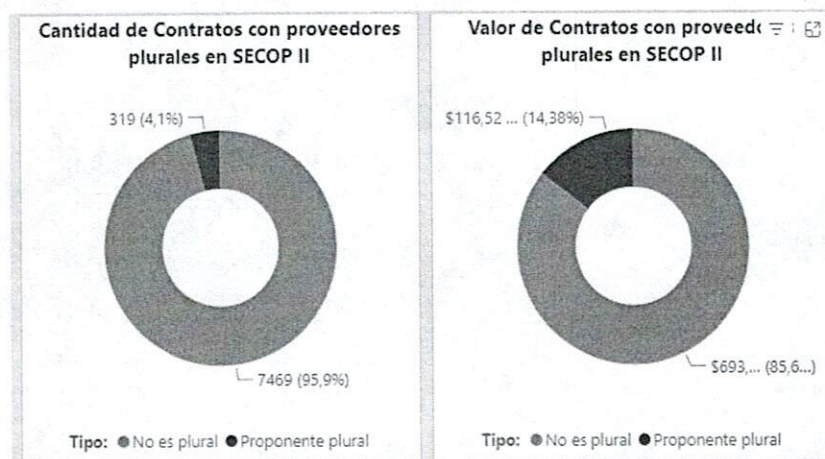
El proveedor con mayor valor contratado es CARVEPA S.A.S., con un monto total de \$32 mil millones. Por su parte, el proveedor con mayor número de contratos es Mosthye Vicente Medina Rodríguez, que registra un total de 67 contratos, como a continuación se relaciona:

Gráfico 9: Valor total por proveedor / Número de contratos por proveedor. Fuente: Modelo de abastecimiento estratégico



Con respecto al valor total contratado, se evidencia que el 14.38% de los proveedores corresponde a proveedores plurales (consorcios y uniones temporales), los cuales representan el 4.1% del total de contratos suscritos en la contratación analizada.

Gráfico 10. Cantidad de contratos y valor de contratos proveedores plurales. Fuente: Modelo de bastecimiento estratégico.



INDICADORES ECONÓMICOS ALREDEDOR DE LAS EMPRESAS MANUFACTURERAS EMMET⁹

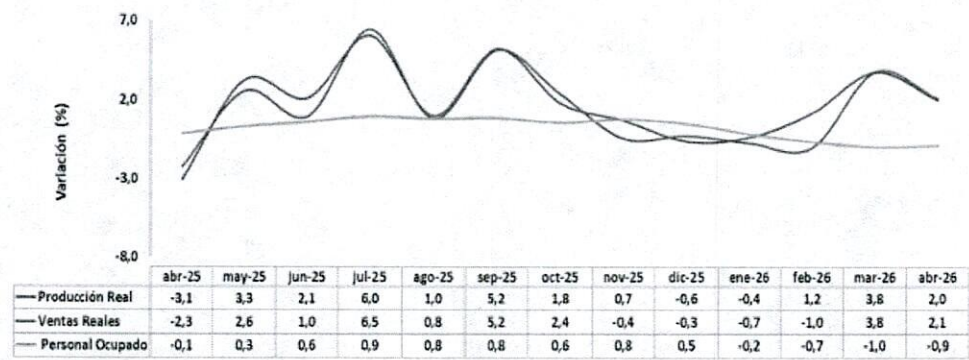
La Encuesta Mensual Manufacturera con Enfoque Territorial (EMMET) es una investigación de carácter estadístico por medio de la cual el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) obtiene la información de evolución de las principales variables económicas del sector fabril colombiano en el corto plazo.

La EMMET mide la evolución mensual del sector manufacturero del país, a través de las variables de producción, ventas, empleo, sueldos y horas trabajadas; con ellas el DANE genera índices, variaciones y contribuciones; es

⁹ file:///D:/Downloads/bol-EMMET-abr2026.pdf

también una herramienta importante para la elaboración de las estimaciones del Producto Interno Bruto (PIB) del sector industrial que realiza la Dirección Técnica de Síntesis y Cuentas Nacionales.

Gráfico 11. Variación anual de la producción real, ventas y personal ocupado de la industria manufacturera Total nacional (Abril 2025– Abril 2026) p. Fuente: DANE- EMMET



Variación anual (%) y contribución, del valor de la producción, ventas, y empleo total, según clase industrial Abril (2026/2025).

De las 39 actividades industriales representadas por la encuesta, un total de 21 registraron variaciones positivas en su producción real, sumando 4,0 puntos porcentuales a la variación total anual y 18 subsectores con variaciones negativas que restaron en conjunto 2,0 puntos porcentuales a la variación total.

Tabla 12. Variación anual y contribución de la producción real, ventas reales y personal ocupado, según actividad manufacturera Total nacional Abril (2026/2025) P

Clase	Descripción	PRODUCCIÓN		VENTAS		PERSONAL OCUPADO	
		Variación %	Cont pp	Variación %	Cont pp	Variación %	Cont pp
T_IND	Total Industria	2,0		2,1		-0,9	
1100	Elaboración de bebidas	5,8	0,7	2,8	0,4	-0,2	0,0
1070	Elaboración de azúcar y panela	40,1	0,5	21,0	0,3	-5,4	-0,1
3000	Fabricación de otros tipos de equipo de transporte	33,7	0,4	34,5	0,4	21,8	0,4
1900	Coquización, refinación de petróleo, y mezcla de combustibles	5,7	0,4	5,3	0,4	-5,4	-0,1
2220	Fabricación de productos de plástico	5,4	0,2	6,4	0,3	1,5	0,1
1040	Elaboración de productos lácteos	6,9	0,2	-0,8	0,0	-2,2	-0,1
2500	Fabricación de productos elaborados de metal	9,4	0,2	9,9	0,2	2,5	0,1
2020	Fabricación de otros productos químicos	4,9	0,2	0,5	0,0	3,3	0,1
2910	Fabricación de vehículos automotores y sus motores	68,6	0,2	28,3	0,1	11,6	0,0
2100	Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales	3,9	0,2	8,9	0,4	-1,1	0,0
2390	Fabricación de productos minerales no metálicos n.c.p.	3,3	0,2	2,7	0,1	-0,7	0,0
3100	Fabricación de muebles, colchones y somieres	15,3	0,2	19,0	0,2	6,4	0,2
2023	Fabricación de Jabones y detergentes, perfumes y preparados de tocador	1,7	0,1	5,4	0,3	0,1	0,0
1090	Elaboración de alimentos preparados para animales	4,7	0,1	3,9	0,1	4,4	0,1
2800	Fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.	8,1	0,1	5,1	0,1	-4,1	-0,1
1800	Actividades de impresión	1,8	0,0	-3,8	-0,1	-4,7	-0,1
2930	Fabricación de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos	9,9	0,0	13,6	0,0	7,4	0,1
1600	Transformación de la madera y sus productos	5,1	0,0	-3,6	0,0	-2,4	0,0
3200	Otras industrias manufactureras	1,0	0,0	1,1	0,0	-2,2	-0,1
1512	Fabricación de artículos de viaje, bolsos de mano y artículos similares en cuero	6,4	0,0	2,8	0,0	2,8	0,0
1511	Curtido y recurtido de cueros; recurtido y teñido de pieles	7,8	0,0	6,9	0,0	-10,0	0,0
1089	Elaboración de otros productos alimenticios n.c.p.	0,0	0,0	2,0	0,1	-1,6	-0,1
2420	Industrias básicas de metales preciosos y no ferrosos	-6,0	0,0	-10,9	0,0	-6,6	0,0

Índice de Producción Industrial (IPI) Abril 2026¹⁰

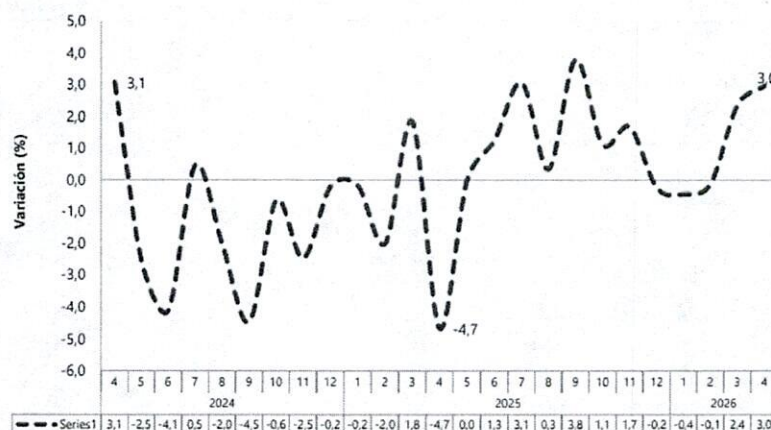
El Índice de Producción Industrial (IPI) es una operación estadística a través de la cual el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) obtiene y compila información sobre la evolución de la producción real del sector industrial colombiano en el corto plazo. El Índice de Producción Industrial (IPI) se calcula con base en la información de la producción real, que suministran mensualmente los agentes industriales a la Encuesta Mensual Manufacturera con enfoque territorial (EMMET) y registros administrativos provenientes de entidades externas al DANE.

El Índice de Producción Industrial tiene como finalidad estimar la evolución mensual de los sectores minero-energético, industria manufacturera, suministro de electricidad y gas, y captación, tratamiento y distribución de agua en el corto plazo, a través de la variable de producción real. Se toma a nivel nacional y para 26 dominios industriales establecidos con base en la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas CIIU adaptada para Colombia. De esta forma, es posible obtener la información necesaria para construir indicadores confiables del total de la industria, los cuales son herramientas valiosas para la toma de decisiones económicas en el país.

En marzo de 2024 frente a marzo de 2026, el Índice de Producción Industrial presentó una variación de 2,4%.

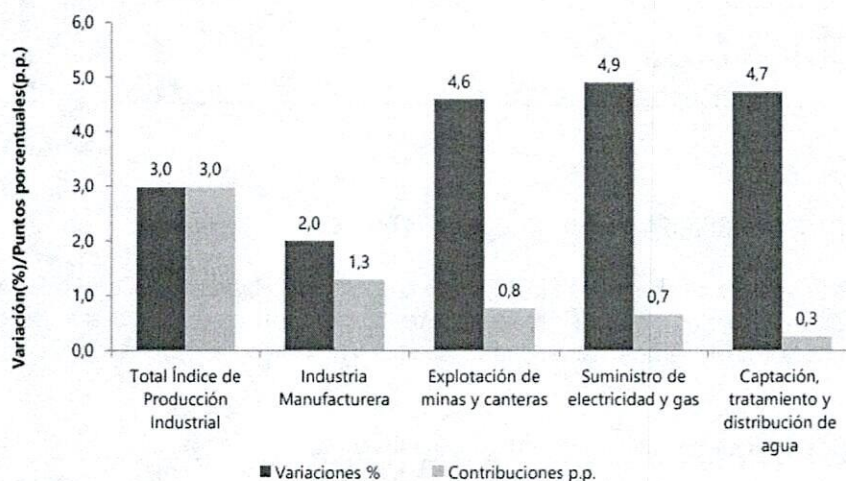
Gráfico 13. Variación anual del Índice de Producción Industrial Total nacional Abril 2024 – abril 2026Pr. Fuente: Dane- IPI

¹⁰ <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IPI/bol-IPI-abr2026.pdf>



En abril de 2026, frente a abril de 2025, los cuatro sectores registraron variaciones positivas. La industria manufacturera creció un 2,0%; la explotación de minas y canteras aumentó un 4,6%; el suministro de electricidad y gas presentó un incremento del 4,9%; y la captación, tratamiento y distribución de agua registró una variación positiva del 4,7%.

Gráfico 14. Variación y contribución anual del Índice de Producción Industrial por sectores industriales
Total nacional Abril (2026 / 2025) Pr. Fuente: DANE-IPI



En abril de 2026, frente a abril de 2025, los cuatro sectores registraron variaciones positivas. La industria manufacturera creció un 2,0%; la explotación de minas y canteras aumentó un 4,6%; el suministro de electricidad y gas presentó un incremento del 4,9%; y la captación, tratamiento y distribución de agua registró una variación positiva del 4,7%.

Gráfico 15. Variación y contribución anual del Índice de Producción Industrial por actividades industriales
Total nacional Abril (2026 / 2025). Fuente: DANE-IPI



Clase	Descripción	Variación %	Contribución p.p.
T_IPI	Total Índice de Producción Industrial	3,0	
3510	Generación, distribución y comercialización de energía eléctrica	6,8	0,8
0510	Extracción de hulla (carbón de piedra)	18,0	0,7
1100	Elaboración de bebidas	5,8	0,5
3000	Fabricación de otros tipos de equipo de transporte	33,7	0,3
1900	Coquización, refinación de petróleo y mezcla de combustibles	5,7	0,3
3600	Captación, tratamiento y distribución de agua	4,7	0,3
2500	Fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo	9,4	0,1
2900	Fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques	27,9	0,1
2100	Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico	3,9	0,1
3100	Fabricación de muebles, colchones y somieres	15,3	0,1
2200	Fabricación de productos de caucho y de plástico	3,4	0,1
1000	Elaboración de productos alimenticios	0,5	0,1
2300	Fabricación de otros productos minerales no metálicos	1,6	0,1
0600	Extracción de petróleo crudo y gas natural	0,4	0,1
2800	Fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.	8,1	0,1
1800	Actividades de impresión y de producción de copias	1,8	0,0
1600	Transformación de la madera y fabricación de productos de madera	5,1	0,0
3200	Otras industrias manufactureras	1,0	0,0
1500	Curtido y recurtido de cueros y productos de cuero	-0,9	0,0
2000	Fabricación de sustancias y productos químicos	-0,4	0,0
2400	Fabricación de productos metalúrgicos básicos	-2,2	0,0
1400	Confección de prendas de vestir	-1,9	0,0
2700	Fabricación de aparatos y equipo eléctrico	-4,8	-0,1
3520	Distribución de combustibles gaseosos por tuberías	-4,4	-0,1
1300	Fabricación de productos textiles	-12,0	-0,1
1700	Fabricación de papel, cartón y productos de papel y cartón	-6,3	-0,2

8.2 DEMANDA:

8.21 IDENTIFICACIÓN DE PRINCIPALES ENTIDADES ESTATALES

La Entidad revisó la base de Datos Abiertos de SECOP II, identificando contratos de obra pública celebrados por otras entidades del orden nacional con objetos similares o comparables al del presente proceso, los cuales fueron adjudicados mediante la modalidad de licitación pública de obra. A continuación, se presenta una muestra de los contratos:

Tabla 14. Principales entidades estatales / objeto similar. Fuente: Datos abiertos.

Nº	NOMBRE ENTIDAD	CONTRATO	OBJETO	AÑO	PROVEEDOR ADJUDICADO	VALOR DEL CONTRATO	ENLACE SECOP II
1	INSTITUCION UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA-IUB	CO1.PCCNT R.3139200	SUMINISTRO PARA LA DOTACIÓN DE MOBILIARIOS DE ESPACIOS FÍSICOS EN LOS CAMPUS DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ITSA QUE	2021	K10 DESIGN SAS	\$348,630,575	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2428872&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			
	ESTUDIO DEL SECTOR			
	<i>Código: FO-GBS-35</i>	<i>Versión: 01</i>	<i>Fecha de aprobación: 30/09/2021</i>	<i>Página: 35 de 45</i>

Nº	NOMBRE ENTIDAD	CONTRATO	OBJETO	AÑO	PROVEEDOR ADJUDICADO	VALOR DEL CONTRATO	ENLACE SECOP II
			CONTRIBUYA AL ÓPTIMO DESARROLLO DE LAS FUNCIONES SUSTANTIVAS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y AL BIENESTAR DE LA COMUNIDAD INSTITUCIONAL				
2	CENAC BARRANQUILLA	CO1.PCCNTR.5571815	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS Y ENSERES CON DESTINO A LAS UNIDADES CENTRALIZADAS ADMINISTRATIVAMENTE POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE BARRANQUILLA	2023	OFIEXPORT SAS	\$195,700,000	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5134367&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
3	ALCALDIA LOCAL DE FONTIBON	CO1.PCCNTR.5536473	ADQUIRIR EL MOBILIARIO DE LAS AULAS MODULARES; HERRAMIENTAS PEDAGÓGICAS Y TECNOLÓGICAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROYECTOS DE PRIMERA INFANCIA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DISTRITALES DE LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN	2023	SECURITY VIDEO EQUIPMENT S.A.S.	\$804,348,122	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5003234&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			
	ESTUDIO DEL SECTOR			
	<i>Código: FO-GBS-35</i>	<i>Versión: 01</i>	<i>Fecha de aprobación: 30/09/2021</i>	<i>Página: 36 de 45</i>

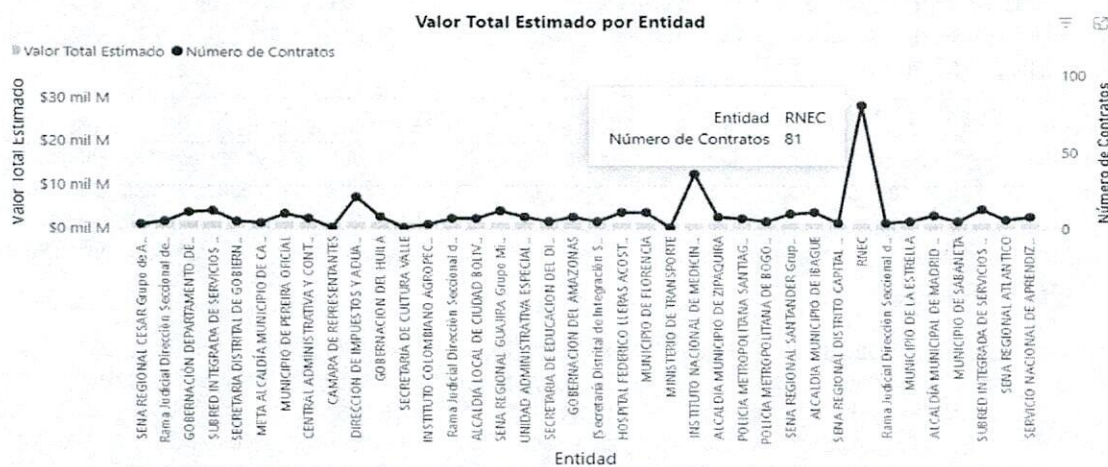
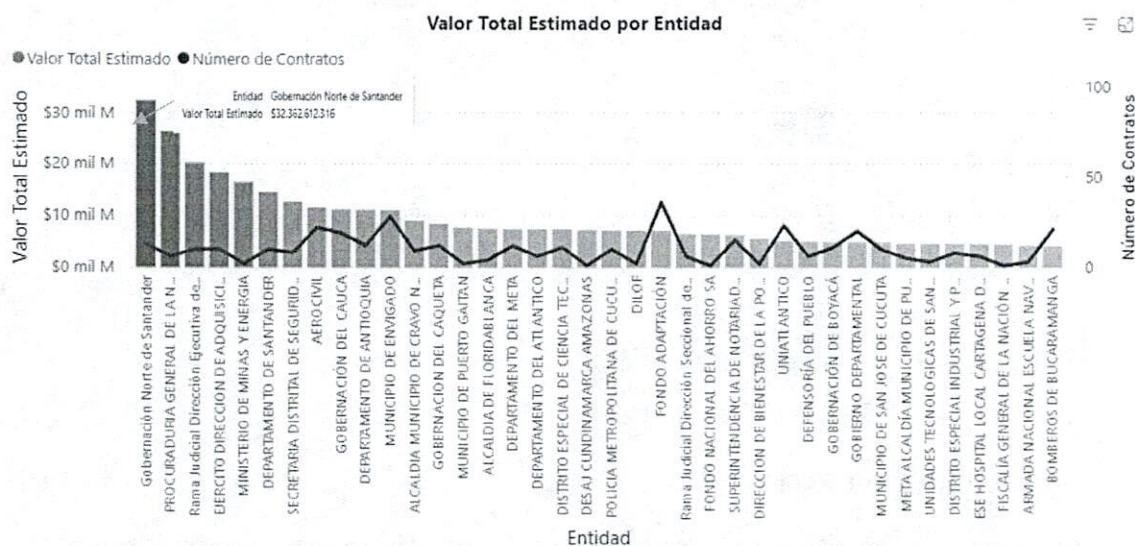
N°	NOMBRE ENTIDAD	CONTRATO	OBJETO	AÑO	PROVEEDOR ADJUDICADO	VALOR DEL CONTRATO	ENLACE SECOP II
4	FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN NIVEL CENTRAL.	CO1.PCCNT R.6770680	SUMINISTRO E INSTALACION DE ELEMENTOS RELACIONADOS CON MOBILIARIO PARA OFICINAS; SISTEMA DE OFICINA ABIERTA; PUESTOS DE TRABAJO; SILLETERIA; MUEBLES DE ALMACENAMIENTO Y ARCHIVO RODANTE	2024	MUEBLES ROMERO S.A.S.	\$595,977,800	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6526757&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
5	JEP	CO1.PCCNT R.437005	SUMINISTRAR E INSTALAR MOBILIARIO DE OFICINA PARA LA JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ	2018	OFIEXPORT SAS	\$181,652,780	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.423966&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

8.21.1 ANÁLISIS DE LA DEMANDA (MAE)

Para realizar el análisis de la demanda en el Modelo de Abastecimiento Estratégico, dispuesto por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente la Entidad tuvo en cuenta los siguientes parámetros: (i) vigencias 2021 a 2026 y (ii) los siguientes códigos UNSPSC: 40101600; 56101500; 56101700; 56112100; 56121000.

De acuerdo con la información registrada en el MAE, durante las vigencias 2021 a 2026, la entidad estatal con mayor valor contratado fue Gobernación de Santander, con un total estimado de 32 mil millones. Por su parte, la entidad con el mayor número de contratos en el mismo periodo fue el Fondo de Adaptación, con 81 contratos, como se evidencia a continuación:

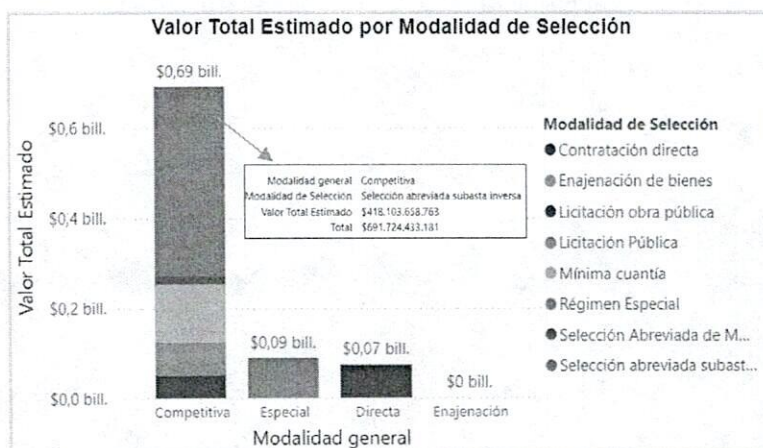
Gráfico 16. Valor total y número de contratos entidades estatales. Fuente MAE Demanda



8.1.3 MODALIDADES DE CONTRATACIÓN

En relación con las modalidades de contratación, la que registra el mayor volumen de recursos invertidos está en la modalidad competitiva la cual es la selección abreviada por subasta inversa con un valor de 418 mil millones aproximadamente, en segundo lugar, está la de régimen especial por el valor de \$0.09 billones, y en último lugar está la contratación directa por el valor de \$ 0.07 billones.

Gráfico 17. Valor total estimado por modalidad de selección. Fuente: MAE



8.1.4 HISTÓRICO DE CONTRATACIONES DE LA ENTIDAD

Estas adquisiciones se han efectuado a través de modalidades de selección que garantizan la pluralidad de oferentes, la transparencia, la libre concurrencia y la selección objetiva, permitiendo la participación de proveedores con experiencia en el diseño, fabricación, comercialización y suministro de mobiliario y elementos de dotación para entidades públicas y privadas.

En desarrollo de estas acciones, la Universidad ha realizado adquisiciones relacionadas con mobiliario y elementos de dotación institucional, incluyendo puestos de trabajo, escritorios, sillas, mesas, archivadores, estanterías, mobiliario especializado, elementos de almacenamiento, equipos y elementos para ventilación y acondicionamiento de espacios, accesorios complementarios y demás bienes requeridos para la adecuación y funcionamiento de los espacios académicos y administrativos, mediante procesos de contratación adelantados conforme a la normatividad aplicable y al Manual de Contratación Institucional.

De igual manera, la Universidad ha considerado criterios relacionados con la calidad de los materiales, resistencia, durabilidad, ergonomía, funcionalidad, sostenibilidad, garantía, cumplimiento de especificaciones técnicas, tiempos de entrega, capacidad de suministro y experiencia de los proveedores, con el propósito de asegurar la adquisición de bienes que contribuyan al bienestar de los usuarios, la optimización de los espacios académicos y administrativos y el adecuado desarrollo de las actividades institucionales.

Tabla 18. Relación histórico contratación Unillanos

N°	PROCESO DE SELECCIÓN	OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATISTA	CONTRATO	ESTADO DEL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO
1	CONVOCATORIA PRIVADA N° 015 DE 2025	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO "DOTACIÓN DE ESPACIOS ACADÉMICO-ADMINISTRATIVOS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS", CON CARGO A	DARWIN MAURICIO HERNANDEZ DELGADO	0966 DE 2025	LIQUIDADO	424.479.902

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			
	ESTUDIO DEL SECTOR			
	Código: FO-GBS-35	Versión: 01	Fecha de aprobación: 30/09/2021	Página: 39 de 45

		LA FICHA BPUNI VIARE 06 1907 2024				
2	CONVOCATORIA PRIVADA N° 019 DE 2025	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO PARA EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES MISIONALES EN EL MARCO DEL PLAN INTEGRAL DE COBERTURA (PIC) 2024 DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS.	DARWIN MAURICIO HERNÁNDEZ DELGADO	1175 DE 2025	LIQUIDADO	177.343.320
3	CONVOCATORIA PRIVADA N° 007 DE 2025	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO Y VENTILACIÓN NECESARIO PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS ACADÉMICO - ADMINISTRATIVAS Y CENTRO DE IDIOMAS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	UNIÓN TEMPORAL MOBILIARIO UNIVERSIDAD 2025	0563 DE 2025	LIQUIDADO	315.647.381
4	CONVOCATORIA PRIVADA N° 017 DE 2024	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO PARA LA BIBLIOTECA CAMPUS SAN ANTONIO Y BARCELONA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, FICHA BPUNI BIB 01 0308 2023	DARWIN MAURICIO HERNÁNDEZ DELGADO	1147 DE 2024	LIQUIDADO	1.209.477.682
5	CONVOCATORIA PRIVADA N° 011 DE 2022	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO NECESARIO PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS ACADÉMICO - ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, CAMPUS BARCELONA	EDGAR ARIZA VIRVIESCAS	0894 DE 2022	LIQUIDADO	141.612.090,00
6	CONVOCATORIA PRIVADA N° 008 DE 2022	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO ESPECIALIZADO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE LABORATORIOS COMO APOYO AL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES MISIONALES DE LA UNIVERSIDAD DE LOS	AQUALAB S.A.S.	0567 DE 2022	LIQUIDADO	201.321.225,00

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
	ESTUDIO DEL SECTOR		
	<i>Código:</i> FO-GBS-35	<i>Versión:</i> 01	<i>Fecha de aprobación:</i> 30/09/2021

Página: 40 de 45

	LLANOS, SEGÚN FICHA VIAC 07 0811 2021			
--	---------------------------------------	--	--	--

9 VALOR O PRESUPUESTO ESTIMADO:

Para establecer el valor probable de la presente contratación, nos basamos en un estudio de precios del mercado, el cual arroja un valor total de **DOSCIENTOS VEINTE MILLONES CUARENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$220,044,567)**, incluido impuestos de ley y costos derivados de la ejecución del contrato.

Adicionalmente, para la determinación del valor de la presente contratación se tuvieron en cuenta los costos asociados a la legalización contractual, papelería, impuestos, tasas y contribuciones, así como los costos generales de desplazamiento y demás gastos administrativos y operativos a cargo del contratista.

De igual manera, se contemplaron los siguientes conceptos:

- Impuestos nacionales (retención en la fuente a título de renta, retención de IVA y retención de ICA).
- Aportes del contratista al Sistema de Seguridad Social Integral.
- Y demás impuestos que resulten aplicables a la naturaleza del contrato.

10 ANÁLISIS DE ÍNDICES FINANCIEROS:

Teniendo en cuenta la naturaleza del presente objeto de contratación, la importancia específica que implica este proyecto, las características del objeto, la modalidad de pago se considera conveniente establecer una serie de límites a los indicadores que a continuación se presentaran como requisitos habilitantes que se recomienda seguir para la elección de futuro contratista. La Entidad establece los indicadores de capacidad financiera y organizacional de conformidad con la Resolución Rectoral 0685 de 2021 en sus artículos 7 y 39, los cuales son:

INDICACIONES	Se deben establecer los requisitos habilitantes de forma adecuada y proporcional a la naturaleza y valor del contrato. Es muy importante comprender el alcance de la expresión adecuada y proporcional que busca que haya una relación entre el contrato y la experiencia del proponente y su capacidad jurídica, financiera y organizacional. Es decir, los requisitos habilitantes exigidos deben guardar proporción con el objeto del contrato, su valor, complejidad, plazo, forma de pago y el Riesgo asociado al Proceso de Contratación.
INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA	Índice de Liquidez: el cual determina la capacidad que tiene un proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. A mayor índice de liquidez, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones de corto plazo. índice de Endeudamiento: el cual determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación (pasivos y patrimonio) del proponente. A mayor índice de endeudamiento, mayor es la probabilidad del proponente de no poder cumplir con sus pasivos. índice Cobertura Intereses: el cual refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones financieras.

INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	La capacidad organizacional es la aptitud de un proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato en función de su organización interna.
	los indicadores de rentabilidad para medir la capacidad organizacional de un proponente teniendo en cuenta que está bien organizado cuando es rentable.
	Rentabilidad del Patrimonio: (Utilidad Operacional / Patrimonio) el cual determina la rentabilidad del patrimonio del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad organizacional del proponente.
	Rentabilidad del Activo: (Utilidad Operacional / Activo Total) el cual determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente.

Para la escogencia de los índices financieros se hace necesario un promedio de cifras de procesos contractuales que reflejen analogía en el objeto contractual, en su alcance, es las especificaciones técnicas, en el valor y en la modalidad de selección, así:

Tabla 15. Índices financieros para el proceso contractual. Fuente: SECOP II

N°	NOMBRE	NIT	DEPARTAMENTO	R.P	R.A	I.L	I.E	R.C
1	MULTISERVICIOS ASOCIADOS LTDA	822000516	META	0.05	0.05	65.3	0.03	0
2	INDUSTRIAS METALICAS AYA S.A.S.	860031948	META	0.06	0.05	3.32	0.21	5.01
3	JAIRO ARTURO YEPES MORENO	86045891	META	0.19	0.09	70.08	0.48	13.31
4	M&D MEDICAL DEVICES SAS	830053126	BOGOTÁ D.C.	0.05	0.03	2.57	0.32	4.09
5	RENT AND STYLE SAS	900478067	BOGOTÁ D.C.	0.14	0.09	2.99	0.32	20.26
PROMEDIO				0.09	0.06	28.8	0.27	8.53

En consecuencia, los indicadores financieros definidos con el presente estudio para la contratación que se requiere son los siguientes:

- **RENTABILIDAD DE PATRIMONIO:** Mayor o igual a **0.09**
- **RENTABILIDAD DE ACTIVO:** Mayor o igual a **0.06**
- **ÍNDICE DE LIQUIDEZ:** Mayor o igual a **28.8**
- **ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO:** Menor o igual a **0.27**
- **RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES:** Mayor o igual a **8.53**

11 ANÁLISIS DE RIESGOS

RIESGO: Es el posible evento que afecta el desarrollo del proceso de contratación o la ejecución del contrato, que puede traer efectos adversos a la Universidad, y el cual deberá ser analizado en el estudio de conveniencia y

oportunidad que se realice por el ente universitario, indicando a quién se asigna (contratista o Universidad), y la forma de mitigarlo en caso de suceder.

En el presente mapa de identificación de riesgos, se califican de acuerdo con los siguientes campos:

N°	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	Acción requerida	¿A quién se le asigna?
N° Consecutivo	[General/Específico]	[Interno/Externo]	[Planeación/Selección/Contratación/Ejecución]	[Económico/ Social o político/ Operacional/ Financiero/ Regulatorio/ De la naturaleza/ Ambiental/ Tecnológico]	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5	Sumatoria de la probabilidad y el impacto	Bajo (valoración de 2 a 3) Medio (valoración de 4 a 5) Alto (valoración de 6 a 8) Extremo (valoración de 9 a 10)	Riesgo tolerable. Monitoreo periódico. Requiere medidas de mitigación específicas. Requiere plan de contingencia y supervisión estrecha. Riesgo crítico. Requiere intervención inmediata y garantías robustas.	[Entidad Estatal/Contratista]

ASIGNACIÓN DE LOS RIESGOS: De acuerdo con lo establecido en el artículo 26 de la Resolución Rectoral N° 0685 del 01 julio de 2021, se ha tipificado y estimado los siguientes riesgos que se relacionan en el presente proceso:

N°	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción	Consecuencia	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le Asigna?	Tratamiento
1	Específico	Externa	Ejecución	Operacional	Retraso en la fabricación, entrega e instalación del mobiliario.	Afectación del cronograma institucional y retraso en la habilitación de los nuevos salones.	3	4	7	Alto	Contratista	Establecer cronograma de entrega, cláusulas de cumplimiento y aplicación de multas por mora
2	Específico	Externa	Ejecución	Operacional	Entrega de mobiliario que no cumple las especificaciones técnicas exigidas	Rechazo de los bienes, retrasos en la recepción y necesidad de reposición.	2	5	7	Alto	Contratista	Realizar validación técnica al momento del recibo.



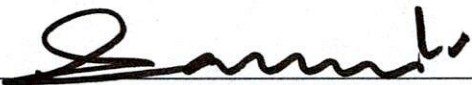
Nº	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción	Consecuencia	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le Asigna?	Tratamiento
3	Específico	Externa	Ejecución	Operacional	Daños o deterioro del mobiliario durante el transporte o instalación.	Necesidad de reemplazo de elementos y retrasos en la puesta en funcionamiento de los espacios.	2	4	6	Alto	Contratista	Exigir embalaje y transporte adecuado, así como la reposición de elementos afectados.
4	General	Externa	Ejecución	Económico	Incremento en los costos de materias primas (madera, acero, aluminio, tapicería u otros insumos).	Posible afectación de la rentabilidad del contrato y riesgo de incumplimiento.	3	3	6	Alto	Contratista	El contratista asume las variaciones ordinarias del mercado y debe preverlas en su oferta económica.
5	Específico	Interna	Planeación	Regulatorio	Deficiencias en los estudios previos o especificaciones técnicas insuficientes.	Observaciones al proceso, necesidad de ajustes o limitación de la pluralidad de oferentes.	2	4	6	Alto	Entidad	Revisión técnica, jurídica y financiera integral antes de la publicación del proceso.
6	Específico	Interna	Ejecución	Operacional	Seguimiento insuficiente a la ejecución contractual y a la instalación del mobiliario.	Recibo de bienes sin validación adecuada de calidad y cumplimiento.	3	4	7	Alto	Entidad	Designar supervisor técnico, acta de recibo a satisfacción.
7	Específico	Externa	Ejecución	Operacional	Incumplimiento de las condiciones de garantía del mobiliario suministrado.	Costos adicionales de reparación o sustitución de elementos defectuosos.	2	4	6	Alto	Contratista	Exigir garantía mínima y mecanismos claros para la atención de reclamaciones.

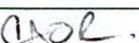
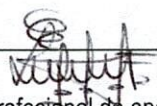
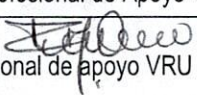
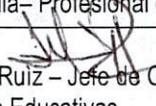
Nº	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción	Consecuencia	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le Asigna?	Tratamiento
8	Específico	Interna	Ejecución	Financiero	Demoras en el trámite de pagos al contratista	Posibles reclamaciones y afectación de la ejecución contractual	2	3	5	Medio	Entidad	Garantizar disponibilidad presupuestal y agilidad en trámites financieros y administrativos.
9	Específico	Externa	Ejecución	Operacional	Desabastecimiento o falta de disponibilidad de materiales requeridos para la fabricación del mobiliario.	Retrasos en la producción y entrega de los bienes contratados.	2	4	6	Alto	Contratista	Verificar previamente la disponibilidad de materiales y la capacidad de producción del proveedor
10	General	Externa	Ejecución	Ambiental	Disposición inadecuada de empaques, residuos de instalación o materiales sobrantes.	Posibles afectaciones ambientales y observaciones por incumplimiento normativo.	2	3	5	Medio	Entidad /Contratista	Exigir el adecuado manejo y disposición de residuos conforme a la normatividad ambiental vigente.
11	General	Externa	Ejecución	De la Naturaleza	Eventos climáticos o situaciones de fuerza mayor que afecten el transporte y entrega del mobiliario.	Retrasos en el cronograma de ejecución contractual.	2	3	5	Medio	/Contratista	Coordinar entre supervisor y contratista fecha nueva de entrega.

La mitigación del riesgo se hará a través de la constitución de garantías a favor de la Universidad de los Llanos.

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
	ESTUDIO DEL SECTOR		
	Código: FO-GBS-35	Versión: 01	Fecha de aprobación: 30/09/2021
			Página: 45 de 45

El contratista se obliga en el evento que el valor del contrato se amplié o su plazo o vigencia se prorrogue como consecuencia entre otros de la suspensión del contrato a ampliar el valor y prorrogar la vigencia de la garantía única de conformidad con lo pactado.


WILSON FERNANDO SALGADO CIFUENTES
 Vicerrector de Recursos Universitarios

Proyectó:  Carolina Osorio Rios – Profesional de Apoyo VRU	Revisión jurídica:  Alejandra Sarmiento Fula – Profesional de apoyo VRU
Revisión financiera:  Diana Rico Ortiz – Profesional de apoyo VRU	Revisión técnica:  Indira Susana Parrado Ruiz – Jefe de Oficina de Publicaciones y Ayudas Educativas